

EE. UU. acogen oficialmente con satisfacción el llamamiento hecho por Su Santidad Pío XII

El lunes, elecciones en Francia

«Debe ser escuchado el Papa» dice el embajador indio Menon

A su juicio, las personalidades oficiales de las grandes potencias tienen que hablar ahora claramente

Washington. — Los Estados Unidos han acogido oficialmente con satisfacción el llamamiento hecho por Su Santidad el Papa en favor de un desarme atómico.

Esta postura ha sido expuesta en una emisión de «La Voz de América» grabada hace dos días para su difusión diferida. Es la primera reacción oficial norteamericana al mensaje de Navidad del Santo Padre.

«La Voz de América», que refleja la política oficial del Departamento de Estado, subrayó que Su Santidad propuso un plan de tres puntos: prohibición de pruebas de armas nucleares, renuncia al empleo de dichas armas y establecimiento de un sistema de control de armamento. Señaló que los tres fines podían ser logrados conjuntamente.

Acusó a la emisora a los comunistas de tergiversar el llamamiento mediante el empleo de «trozos del mensaje papal que aprovechan aisladamente para hacer propaganda».

Añadió que «el Papa se sentía profundamente preocupado por los peligros de la guerra nuclear» y que pidió que se considerasen simultáneamente las tres medidas esenciales indicadas para evitar tal calamidad. Son —prosigue afirmando «La Voz de América»— tres metas convenientes y que el logro de las tres conjuntamente «constituiría un importante paso hacia una paz verdadera y un desarme real. Ahora bien, aquí es donde realmente está el problema: alcanzar simultáneamente los tres objetivos. Los dirigentes soviéticos y los portavoces comunistas del Mundo entero han hablado mucho de promesas de renunciar a las armas atómicas, pero por desgracia no han mostrado igual interés por las medidas de control e inspección. El Papa mismo hizo notar el riesgo de adoptar únicamente la prohibición de las pruebas y de las armas nucleares, y recordó en forma favorable la propuesta del «cielo abierto» hecha por el presidente Eisenhower, que Rusia no ha aceptado aún en firme.

«Es digno de nota —terminó diciendo la emisora— que los soviéticos y la Prensa comunista no hayan comentado este aspecto del mensaje de Navidad del Papa».—Efe.

«EL PAPA DEBE SER ESCUCHADO»
Nueva York. — El embajador de la India, Krishna Menon, ha declarado que el mensaje de Navidad de Su Santidad el Papa, Pío XII, en el que, entre otras cosas, pide la prohibición de las armas nucleares, debe provocar otros llamamientos en el mismo sentido por parte de personalidades oficiales de las grandes potencias.

Menon, que se encuentra enfermo en un hospital de Nueva York, después de ser operado de apendicitis, declaró:

«El discurso del Papa ha sido la mejor medicina que puede recibir ningún hombre». «El Papa —añadió— que no es un político ni técnico en cuestiones de desarme, ha expuesto a la atención mundial y ha resaltado lo que es el gran problema de la Humanidad, la importancia de la supervivencia de la raza humana. La importancia de su mensaje radica sobre todo en que, al fin, la gente que no es política puede meditar sobre su llamamiento que dice: «Impedid este intento de suicidio».

«El Papa —añadió— ha puesto de relieve la urgencia del problema. De todos es sabido que el Papa siempre se mantiene al margen de las discusiones. Cuando se ha decidido a hablar de esta cuestión es porque otras personas deben hablar también claramente. Cuando habla el Papa lo hace con carácter universal y humano; debe ser escuchado».—Efe.

NOMBRES DE LOS PONTIFICIOS
Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo ha nombrado miembros del Supremo Tribunal de la signatura apostólica a los Cardenales Valerio Valeri y Pietro Ciriaci. Son nueve los componentes de dicho Supremo Tribunal: Los Cardenales Cicognani, pro-prefecto, Tisserant, Micara, Tedeschini, Verde, Canali, Ottaviani y los dos antes citados. La signatura apostólica, que data del siglo XIII, fue reconstruida como Supremo Tribunal por San Pío X, en 1909, formando parte entonces de la misma, seis Cardenales y un Prefecto.—Efe.

Intercambio escolar entre Madrid y Barcelona



Barcelona. — Un momento de la llegada a esta ciudad del grupo de veinte alumnos de los distintos grupos escolares de Madrid con motivo de la realización del plan escolar de intercambio acordado por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona. Dichos alumnos permanecerán hasta el día 4 y durante su estancia visitará los centros artísticos, culturales e industriales de Barcelona.— (Foto Cifra)

Determinación de la cuota global de los Seguros sociales generales

Se mantienen la unificación de pago de los Seguros a cargo de las Mutualidades y el régimen de entidades colaboradoras de la Caja del Seguro de Enfermedad

Madrid. — Mañana publicará el «Boletín-Oficial del Estado» un decreto del Ministerio de Trabajo por el que se establece la cuota global de los Seguros sociales generales: Subsidio familiar, Seguro de Vejez e Invalidez, Seguro de Enfermedad y Seguro de paro tecnológico, incluidas las cotizaciones para la Organización sindical y formación profesional, calculada sobre los salarios computables conforme a las disposiciones en vigor, con arreglo a la siguiente escala:

a) Empresas y entidades de régimen general por los trabajadores que perciban ingresos hasta treinta mil pesetas anuales, el 24,85 por 100, siendo de cargo de

la empresa el 19,15 por 100 y de cuenta del trabajador el 5,70 por 100. Por los que perciban más de 30.000 pesetas anuales la cotización será del 8,85 por 100; empresa el 7,15 por 100; trabajador el 1,70 por 100.

b) Empresas y entidades de régimen general por los trabajadores hasta 30.000 pesetas anuales, el 14,35 por 100; empresa el 12,15 por 100; trabajador el 2,20 por 100. La misma cuota se aplica a las empresas navieras para el personal embarcado.

c) Patronos de la rama especial agropecuaria: el 11,50 por 100; empresa el 8,30 por 100; trabajador el 3,20 por 100, por su

personal fijo.

d) Entidades estatales y de administración local, por el personal no funcionario cuyos ingresos no excedan de 30.000 pesetas anuales el 17,85 por 100; empresa el 13,65 por 100; trabajador el 4,20 por 100. Por retribuciones superiores a 30.000 pesetas anuales el 1,85 por 100; empresa el 1,65 por 100; trabajador el 0,10 por 100.

e) Organismo oficiales que no persiguen fin de empresa de índole económico, por el personal con ingresos hasta 30.000 pesetas anuales, el 23,35 por 100; empresa el 17,65 por 100; trabajador el 5,70 por 100. Por el que exceda de 30.000 pesetas anuales el 7,35 por

100; empresa el 5,65 por 100; trabajador el 1,70 por 100.

Las industrias de propiedad estatal o paraestatal ingresarán en todo caso y por cuenta de la empresa, un 0,50 por 100 más sobre el importe de los salarios.

La cuota fijada para ingresos que excedan de 30.000 pesetas al año se aplicará a las retribuciones de los técnicos con sueldos de 18.000 a 30.000 pesetas anuales con título de doctor o licenciado o de ingeniero en la respectiva especialidad; arquitecto, actuario de seguros o intendente mercantil y también a los periodistas con carnet profesional contrata-

Felicitación de Pascuas al Santo Padre



Ciudad del Vaticano. — El embajador de España en la Santa Sede, Sr. Castiella, dirigiéndose al salón del Palacio Apostólico donde fue recibido por S. S. Pío XII, y a quien, en nombre del Gobierno español y en el suyo propio felicitó las Pascuas. (Foto Cifra)

Rentas mensuales máximas para viviendas de renta limitada

Madrid. — Un Decreto-Ley, que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado», establece los módulos de rentas mensuales máximas para las viviendas acogidas a los Decretos-Leyes de 19 de Noviembre y 27 de Noviembre de 1953.

Las rentas mensuales máximas autorizadas son, por metro cuadrado:

	1.ª categoría	2.ª categoría
Tipo a, de más de 125 m.²	7,70	6,10
Tipo b, de 90 a 125 m.²	7,20	6,10
Tipo c, de 70 a 90 m.²	8,20	6,00
Tipo d, de 50 a 70 m.²	8,30	6,70

Estas rentas serán aplicables en las poblaciones con más de 200.000 habitantes, deduciéndose el 10 por 100 en las de 50.000 a 200.000 y el veinte por ciento en las demás y zonas rurales.

Un yate que salió de París el día 15 de Junio, llega a Río de Janeiro

Ya repuesta la única mujer que figura en su tripulación la balsa Cantuta ha reanudado su viaje a Polinesia

Río de Janeiro. — El yate «Penelope-Elle» ha llegado a este puerto después de una travesía de seis meses y medio, comenzada el 15 de Junio en París.

El yate navegó por el río Sena hasta El Havre, después hasta las islas San Miguel y Brava, en el archipiélago de Cabo Verde y, finalmente, cruzó el Atlántico Sur.

A bordo vienen cuatro hombres: Frank Mac Even, escocés; Pierre Jalaols y Denis Sacco, franceses y Daniel Nobre da Costa, portugués, que se unió al grupo en Cabo Verde.—Efe.

LA «CANTUTA» SIGUE SU VIAJE

Lima. — La balsa «Cantuta» prosigue su viaje hacia Polinesia, según noticias de radio. La balsa se detuvo brevemente en las islas Galápagos porque Natalia Mazuells, única mujer que figura en la tripulación, sufría grandes mareos. Al parecer se encuentra ahora ya bien y prosigue la travesía.

Las noticias de radio se recibieron muy débilmente, al parecer por defectos del transmisor y fueron muy breves.—Efe.

DOS GRANDES TRASATLANTICOS

Londres. — La línea naviera británica peninsular y de Oriente ha realizado un pedido de dos trasatlánticos de 40.000 toneladas, por un coste total de más de 20 millones de libras, a la casa Vickers Armstrong, de Barrow (Inglaterra). Serán los barcos mayores que son construidos en Inglaterra desde la botadura del «Queen Elizabeth» de 80.000 toneladas, en 1938. El coste de este barco fue entonces de unos seis millones de libras esterlinas.

Commemoración del traslado del cuerpo del Apóstol Santiago

LA MODA DEL SOMBRERO



París. — El sombrero ancho siempre ha tenido éxito. He aquí uno de melusine, en tono blanco-azulado, de la firma Maud. — (Foto Gil del Espinar)

Otro incidente en Gaza

Gaza. — Fuerzas israelitas han abierto fuego de ametralladora contra una posición egipcia cerca de San Yousif, en el sector de Gaza, durante el día de hoy, según ha anunciado un portavoz egipcio.

Re-entraron heridos gravemente dos árabes que estaban cerca de dicha posición en aquel momento.—Efe.

El presupuesto municipal para el año próximo importa la suma de 26.875.000 pesetas

Fue aprobado anoche por el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión plenaria el Excmo. Ayuntamiento, que aprobó el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1956. He aquí el resumen de dicho presupuesto:

INGRESOS	
Capítulo I.—Rentas	267.892,80
Id. II.—Aprovechamiento de bienes comunales	61.500,—
Id. III.—Servicios municipalizados	20.000,—
Id. IV.—Eventuales y extraordinarios	2.149.948,89
Id. V.—Arbitrios con fines no fiscales	376.350,—
Id. VI.—Contribuciones especiales	332.750,—
Id. VII.—Derechos y tasas	5.654.250,—
Id. VIII.—Cuotas, recargos y participaciones en contribuciones e impuestos del Estado	6.749.000,—
Id. IX.—Arbitrios municipales	11.033.558,31
Id. X.—Recargos y participaciones en tributos provinciales	225.000,—
Id. XI.—Mancomunidades y Entidades menores	4.750,—
TOTAL	26.875.000,—

GASTOS	
Capítulo I.—Obligaciones generales	7.728.838,89
Id. II.—Representación municipal	166.000,—
Id. III.—Vigilancia y seguridad	1.697.997,31
Id. IV.—Policía urbana y rural	1.982.382,86
Id. V.—Recaudación	1.523.746,53
Id. VI.—Personal y material de oficinas	2.427.950,58
Id. VII.—Salubridad e higiene	1.165.465,34
Id. VIII.—Beneficencia	1.288.313,71
Id. IX.—Asistencia social	5.849.193,59
Id. X.—Instrucción pública	808.022,70
Id. XI.—Obras públicas	1.369.516,12
Id. XII.—Fomento de los intereses comunales	583.700,—
Id. XIII.—Agrupación forzosa de Municipios	35.808,48
Id. XIV.—Imprevistos	218.063,86
TOTAL	26.875.000,—

RESUMEN	
Importa el Presupuesto de INGRESOS	26.875.000,—
Idem el Presupuesto de GASTOS	26.875.000,—
DIFERENCIA	NIVELADO

Burgos, Diciembre de 1955. (En tercera página, referencia de las sesiones municipales de ayer)

El conde de Vallellano visita dos pantanos e inaugura varias obras en la provincia de Albacete

Murcia. — El ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, llegó a la estación de Agramunt, en Albacete, donde fué cumplimentado por las autoridades y jeraquías locales. Seguidamente se dirigió al pantano de Camaritas para visitar las obras que allí se realizan.

Está emplazado en el término de Húlin y la capacidad del nuevo embalse, dedicado a regadío, será de treinta y ocho millones de metros cúbicos. Está terminada la cimentación de la presa y el túnel del aliviadero, de 315 metros de longitud. Son importantes en este pantano, las obras de desviación del ferrocarril de Madrid-Cartagena, que se inician a la salida del túnel de Minas, en las que se está trabajando y que importan dieciséis millones de pesetas. El ministro visitó igualmente estas obras y se trasladó al pantano del Cenajo.

Páginas especiales dedicadas a nuestra Patria por el «Journal of Commerce»

Nueva York. — La edición internacional de «Journal of Commerce» publica la primera de una serie de páginas especiales que este diario dedicará a España.

En esta primera página aparecen una serie de artículos sobre España, entre ellos uno relativo a la industria petrolífera española en el que se detallan los planes de las compañías norteamericanas para invertir unos diez millones de dólares en los trabajos que se desarrollarán en los próximos cinco años.

También figura un anuncio muy destacado de la «Spanish American Board of Trade» en el que se lee: «España abunda en oportunidades atractivas para el comercio y las inversiones de capital.» Añade que la «economía manufacturera hace de España un lugar ideal para las compañías que compiten en los mercados mundiales». «Recursos no explotados dice— ofrecen oportunidades en cuanto a materiales atómicos y petróleo. Se dispone de cantidades considerables de mercurio, potasa, hierro, plomo, estaño, wolframio y cobre para su aprovechamiento industrial en España o para la exportación. La industria encontrará una generosa disponibilidad de mano de obra, tanto especializada como no especializada. El clima favorece las operaciones durante todo el año. Dispuestos para la exportación se encuentran productos españoles de fama mundial, tales como artículos de artesanía, aceitunas, aceite de oliva, vinos de mesa, conservas, sardinas y otros artículos alimenticios. Existen nuevas oportunidades para invertir capital en España como centro creador de estilo propio para la decoración de hogares y artículos de adorno.»

Un portavoz del mencionado periódico dijo que se han distribuido ejemplares de este número en todos los países del Mundo, salvo los que se encuentran al otro lado del «telón de acero».

En representación del jefe del Estado, que todos los años renueva el tributo de España a S. Excelso Patrón, ha venido hoy a presentar la ofrenda nacional el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Los actos celebrados esta mañana revistieron gran solemnidad y a ellos prestaron su asistencia numerosos fieles.

Procedente de la Coruña llegó el gobernador civil, con el fin de presentar la ofrenda. Le dió la bienvenida el alcalde. Después se formó la comitiva oficial para acompañarle hasta la Basílica. En nombre del Cabildo y bajo el pórtico de la gloria, recibieron al delegado del Caudillo dos canónigos.

El representante del jefe del Estado se posó unos momentos ante la imagen del Apóstol Santiago y, después, se celebró la procesión mitrada en la que figuraban sobre un templo de plata la cabeza de Santiago, el Menor, reproducción, en el mismo metal, que contiene una reliquia del Santo y, así mismo, la reliquia de oro, en la que iba depositada la ofrenda. Con el Cardenal-arzobispo de Santiago presidía la brillante procesión el representante del Caudillo. Luego fué cantado un motete y, durante el acto cruzó las naves, de un lado a otro, el botafumeiro, al propio tiempo

Ayer

Si cada día, indudablemente, tiene su afluencia, fuerza será hablar hoy al lector de la principal nota que presenta la jornada con que hoy se enfrenta.

Es fin de año. Y ello nos dice que un nuevo ciclo en la vida se va a cerrar. En los anales del tiempo va a cubrirse una nueva etapa. Venturosa para unos, menos grata para otros, por fortuna, para todos.

Porque cuando se alcanza una meta, de cualquier orden, parece inoportuno detenerse a considerar las sucesivas etapas que ha ido cubriendo y, sobre todo, acontecimientos que perturben o desfiguren la belleza del fin conseguido, he aquí que, asimismo, resultaría contraproducente enfrentarnos con cualquier orden de problemas o aspiraciones, con cualquier género de iniciativas o de sugerencias. Estimamos mucho más entonces evocar estas 365 días que acaban de pasar, recordando, por ejemplo, que en ellos se ha dado cima a una gran empresa burgalesa, como la de culminar el homenaje debido al Cid Campeador y que, por otra parte, han sido muchas las realidades conseguidas, en orden al gradual desenvolvimiento de planes y proyectos encaimados a cimientos del gran Burgos con que todos soñamos.

El año 1955, que esta noche, a las doce, finalizará, nos ha traído esa gran culminación de anhelos acariciados durante siglos por numerosas generaciones. Y ese hecho ya es bastante para que lo consideremos como grato en el recuerdo y señalado con aureos caracteres en la Historia de la ciudad.

Necio sería descender a toda otra consideración... desde luego insignificante para Burgos al lado de esa obligación, de esa deuda que ya se ha cancelado.

Por eso, nuestra glosa de hoy, aun estando llena de la tristeza que produce toda despedida, aunque sea a un año, no abordará ningún tema específico. Si acaso y, para colofón, añadiré a cuanto escrito queda un perfil clásico y no por ello menos repetido, seguramente, hoy en no pocos hogares... La nota dulce y a ingenua del padre o del abuelo invitando a su hijo o nieto a que vaya a la Plaza a contemplar a un señor con más ojos que días tiene el año... B. I.

AGUINALDAD BURGALESA

NOTICIAS

Venticinco aspirantes a cinco becas de la Cámara Oficial Sindical Agraria

Deberán presentarse el lunes próximo, día 2 de Enero

Veinticinco aspirantes han sido admitidos por la Cámara Oficial Sindical Agraria como consecuencia del concurso anunciado por dicha entidad para concesión de cinco becas para cursar estudios en la Escuela de Agricultura de la Caja de Ahorros Municipal.

Son los siguientes: Abel Cobo Pérez, de Gumiel de Hizán; Valentín González Izquierdo, de Nolia; Victoriano Alamo Alonso, de Quintanilla del Coco; Salvador Saiz Sánchez, de Nolia; Jesús Pereda Santos, de Villavedón; Mariano González Pérez, de Villavedón; Luis Muga López, de Villate de Junta de Cerca; Pedro Martínez Merino, de Pampliega; José del Val Rio, de Pedrosa de Rio Ubel; Luis María de Juan Maso, de La Revilla; Francisco Peñaranda Pérez, de Honorata del Pinar; José Luis Pizarro Sanz, de Torrevaldón; Francisco Javier Revuelta, de Valdepedraza; Francisco Oregana Peñalba, de Quintanarroya; Anastasio García Esqueva, de Sotillo de la Ribera; don Maurilio Alzaga Alonso, de Cuevas de San Clemente; Emilio González Lozano, de Cuevas de San Clemente; Cristóbal de la Herra, de San Martín de Rubiales; Angel Rodríguez González, de Sandoval de la Reina; José Luis Pascual Gallo, de Pinilla de los Moros; Miguel Illera Carrasco, de Sasamón; Amador Gómez Oña, de Quintanarroya; Juan José Ortega Sanz, de Puentedura; Angel Vizcarra Arranz, de Membrilla de Castrojón; Jesús de la Cámara Arranz, de Sarracín; Domingo Gutiérrez Medina, de Villagüerres y Jesús Alonso Ortiz, de Gislaleña.

Todos ellos deberán presentarse, para efectuar el examen previsto, el lunes próximo, día 2 de Enero, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de dicha Cámara, San Pablo, número 5, planta cuarta.

RELOJ CAUNY

Desde 395
Relojes colegial 125 pesetas
Espada (frente Correos)

ESCAMANDO SOCIAL PARISINO.—En un te ofrecido por un renombrado Instituto de Belleza a sus clientes y amistades produjo un éxito de escándalo la presentación de varias modelos tratadas sus caras y manos con el Savon de Beauté a la soie glycerinée George Sand, este jabón de belleza de seda y glicerina ha sido ya lanzado en Burgos y Vd. podrá comprobar sus efectos milagrosos probándolo en una buena perfumería.

Del DIARIO DE BURGOS

correspondiente al jueves 31 de Diciembre de 1955

EN su casa de Villadiego, ha fallecido en el día de hoy, el abogdo y ex-diputado, don José Huidobro Bravo, padre del capitán primero del Monasterio de las Salesas de Burgos, D. Luciano Huidobro Serna, cronista de la provincia.

La temperatura máxima de hoy a la sombra fue de 11,4 y la mínima de 6,4.

Vida religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

S. Silvestre I. p., Sabiniario, obis., Paulino, Hilario, Esteban, Cornelio, mrs., Catalina Labrur, vs.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Silvestre, segunda oración de Navidad, tercera Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA

La Circunscripción del Señor. S. Fulgencio, Justino, obs., Eufrosina, vs. Misa, con rito doble de segunda, clase y color blanco, de la Circunscripción, segunda oración Et famulos.

CULTOS

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS

SAN LESMES.—Por la tarde a las ocho.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Por la tarde a las siete y media.

IGLESIA DE VENERABLES.—Primer domingo de mes: Cultos de la V. O. C. de San Francisco de Asís. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde a las seis función eucarística y procesión, por el interior del templo.

"Apostolado de la Oración"

EN LA MERCED

El Centro del Apostolado de la Oración, de Burgos, según el espíritu de sus Estatutos, desea dar principio al año 1956 renovando solamente la consagración de sus celadores y celebradores al Sagrado Corazón de Jesús. Invita, pues, a todos los celadores y celebradores a que el próximo día 1 de Enero vengan con sus insinias para las siete de la tarde, a fin de que juntamente con los nuevos que van a tomar insignia de celadores y celebradores, hagan la renovación solemne de dicha consagración.

A continuación será la función del octavario del Niño Jesús.

Hoy, inauguración de un Centro rural de Higiene con vivienda de médico, en Santa María del Campo

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

En el día de hoy y por el Excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento a quien acompañarán, otras autoridades y jerarques, se procederá a la inauguración oficial de un Centro rural de Higiene con vivienda de médico, que ha sido construido en el pueblo de Santa María del Campo, a través de la Obra Social del Movimiento.

caso, general de la 61 División; excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco Peralta Ballabriga, obispo de Vitoria; doctor Salvador Blanco y don Félix Porras Blanco, teniente de infantería.

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL.—Don Pedro Pérez Oñeros, coronel de Artillería; don Manuel Salvador As-

CINE CORDON

PRESENTA A CHARLES CHAPLIN, en CANDILEJAS

Apto para todos los públicos Sesiones 5:15, 7:45 y 11:15

Popular Cinema

Gran programa doble de 4 a 11 noche "CANDILEJAS" y "LA LEONA DE CASTILLA"

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

COLISEO.—"El príncipe valiente" (1).

AVENIDA.—"Beau Brummel".

CORDON.—"Candilejas" (2).

GRAN TEATRO.—"Navidades blancas" (3).

CALATRAVAS.—"Norma Doone" (2) y "La fugitiva del Canadá" (3).

POPULAR.—"Candilejas" (2) y "La leona de Castilla" (2).

REX.—"Entre dos juramentos" (2) y "Canción de euna" (2).

SALA DE FIESTAS

ESTA NOCHE

Gran baile-cena de Fin de Año

Cubiertos limitados. — ¡Cotillón! — ¡Sorpresas!

¡La mejor orquesta! — ¡Formidables atracciones! — ¡La más alegre y divertida Nochevieja en el más grato y acogedor local!

Todos los asistentes serán obsequiados con las clásicas uvas de la suerte. — Reserve personalmente su mesa para la cena o el baile.

Notas y avisos sindicales

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL.

Deseario este Sindicato conocer las verdaderas necesidades que de aceite de linaza tienen las Industrias encuadradas en el mismo, en orden a una posible importación de este producto y posterior distribución entre aquellas empresas que lo vienen empleando, se ruega a todos los afiliados que lo necesiten, que comuniquen a este Sindicato, a la mayor brevedad posible, cantidad anual que precisan para cubrir sus necesidades, significando que el precio a que resulta es de 1839 pesetas kilo puesto sobre puerto en Bilbao o Barcelona, franco embalajes.

Exposición de Ayuda al Hogar

Durante los días 2, 3 y 4, de doce a dos y de seis a diez tendrá lugar, en la Sala de Exposiciones del Excelentísimo Ayuntamiento (Teatro Principal), una exposición organizada por la Sección Femenina de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, donde se exhibirán las labores de artesanía del Servicio "Ayuda al Hogar".

En esta exposición se podrán comprar y encargar las labores más típicas de la artesanía española: velos, encajes, mantelerías, juegos de cama, trabajos de rafia etc., sin recargo de intermediarios y colaborando en esta gran obra.

También estarán expuestas publicaciones y revistas editadas por la Delegación Nacional y la Agenda de Sección Femenina de 1956.

La Sección Femenina invita al público en general especialmente a la mujer burgalesa pase a ver sin ningún compromiso esta exposición que le dará una idea de las labores que en toda época puede proporcionar o bien instruído de lo necesario para quedar enterada de como artesanía y ayudar a la economía de su hogar de una manera agradable.

Fabricantes de Queso

La elección de un buen queso es importante

CUAJO "TOR-MOL" es de máxima garantía y obtenido exclusivamente de cuajares de terneras lechales

Pollo, lit. 1: 50 a 200.000
Líquido "1": 10.000

Enviaremos muestras a los industriales que nos las soliciten.

LABORATORIOS DIASPORAL
C/ del Monte 30 y 32
SANTANDER

Dentro de muy pocos días

presentaremos la más grande exposición de

Vajillas Cristalerías Lámparas Bronces

en la que podrá admirar los mejores modelos en los últimos estilos a precios interesantes

GOMEZ e IBAÑEZ

Planta 2.ª

Montones de juguetes M E C A

Miranda, 6 (Junto Estación Autobuses)

Se anuncia al público que ya se han recibido los famosos TOCADISCOS R. C. A. desde 875 Ptas. Exclusiva de RADIOLANDIA - Cid, 9

Aumentará sus ventas si moderniza su Establecimiento.

Cristalerías del Norte

Le concede facilidades de pago. Boquetes y presupuestos, gratis.

Reyes... M E C A

Miranda, 6 (Junto Estación Autobuses)

EL CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 125 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 277. Premios con 12,50 pesetas, todos los números terminados en 77.

REGALOS DE REYES PLATERIA RIVERA

ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES
Hotel-Restaurante Castellano

CASA DE LAS MANTAS

En atención al público se prorroga hasta el día 5 de Enero el sorteo de la

moto Vespa

BOLETIN METEOROLOGICO con comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:



Número premiado en el sorteo de boletos depositados el jueves, día 29, 196.721

Agraciada en el sorteo del día 28, Doña EUGENIA SOGORB, Fuencalientes, 15.

UNION DEL COMERCIO HOSPITAL MILITAR, 14, 14

Vigilia General de la Adoración Nocturna

Esta noche, en la parroquia de San Lorenzo, con motivo del fin de año, celebrará la Adoración Nocturna una solemne vigilia general que durará desde las once y a la que asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo, que, a la doce, celebrará una misa y dará la Comunión.

Doña Felisa Alonso de Pérez

Falleció el día 1.º de Enero de 1955 (O. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Carlos Pérez López (del comercio "La Buena Marcha"); hijos, Angélica y José-Carlos; hermana y demás familia.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y la asistencia al novenario de misas que dará comienzo mañana, día 1.º en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), a las nueve y media; alguna de las misas que se celebrarán el mismo día en la Parroquia de Santa Agueda y Parroquia de San Esteban, a las ocho y media; el novenario que se celebrará en la Parroquia de Santo Tomás de Haro; así como la Reserva en la capilla de las Religiosas Escavas, a las seis y media de la tarde, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 31 de Diciembre de 1955.



Su regalo de Reyes se ha recibido va y espera ser retirado en Confeciones Gylsa

SANTANDER, 3 - BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS

LOCAL comercial bien situado, alquilado. - BARRIO, Miranda, 7, bajo.

DESEO piso hasta 600 pesetas renta. Teléfono 2917.

PISO renta 400-500 pesetas mes, interesa situación. Informes, Bar. Foverilla.

ALQUILO local centro Gornal, propio para cualquier negocio. Teléfono 5582.

ALQUILO piso céntrico 7 habitaciones, cocina, baño, servicios, calefacción, terraza y magnífico jardín. Informes de 2 a 4 de la tarde. Tel. 1680.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO turismo Wandler 18 HP, perfecto estado. Pinedo, Miranda 12.

VENDO camion Dodge buen estado, tres toneladas y media. Verle y tratar Garage La Bombilla.

SE VENDE Studebaker J-15, a toda prueba. Razon, Cabestros 12.

D. E. W. 11 H. P., perfecto estado. Pinedo, Miranda 12.

SE TORRE Montalbo (Rioja) necesita un pastor de vacas Concepcion Manso de Zuñiga. Para tratar, que escriba directamente a dicha señora y si conviene se le pagará el viaje.

MATRIMONIO sin hijos, buenas informes, se necesita para atender poreria. Razon esta Administracion. Tratar con el alcalde.

SE NECESITA muchacha, Carnicerías 2, habitación 6.

ASISTENTE se necesita. Victoria, 41, tercero.

SE ENCUENTRA vacante la dula de ganado mayor de Marmel de Abajo. Tratar con el alcalde.

SE NECESITA muchacha, Carnicerías 2, habitación 6.

OBREJAS y aprendizas se admiten. "Celulinas" (P.E.F.A.S.A.) Carretera Madrid, 78.

SACERDOTE necesita sirviente de 36 a 53 años. Razon, Hospital del Rey 47, Burgos.

SE OBRERE tractorista. Informes con referencias. Ugas Saiz, Cubillo del Florida, Santa Clara 3, César (Burgos).

SE HA abierto un nuevo amon de leña en hospital de los Ciegos número 23, vendiendo 0,55 kilo.

VENDO combinada motor eléctrico 1.500 revoluciones por minuto, contador industrial cuatro hilos, 10 amperes; taldro de mano y motor, esmeril dos piedras, dos ventiladores iragua upo con motor. Eutiquio Hortejano, Gumiel del Mercado.

SIERRAS, cepilladores universales, tornos, talanros, herramientas, bombas "Prat", Comercial Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm 13.

VENDO piano pianola muy bueno, con 90 rollos y música. Tel. 1780. De dos a seis.

VENDO bicicleta pequeña niño y triciclo seminuevos, economicos. Vadiellos 3.

VENDO 150 corambres usadas en buen estado. Cirilo Balbás, Salas de los Infantés.

COMPRAMOS cera de abejas ya limpia de impurezas. Cereña Vallisotiana. Paseo de España 14, Valladolid.

ELECTRICIDAD Y RADIO

OCASION vendo magnífica radio Agua. Arrabal de San Esteban número 44, bajo.

VENDO por 700 pesetas radio americana. San Juan 29, porteria.

URGENTEMENTE vendo radio por ausencia al extranjero, cinco lámparas de San Esteban número 44, bajo.

VENDO una aventadora seminueva para tratar con Nicolas Lopez, Quintanilla del Agua.

VENDO cuatro pesetas en construcción. Razon esta Administracion.

SE VENDE una aventadora seminueva para tratar con Nicolas Lopez, Quintanilla del Agua.

VENDO yegua media edad, eganche, Sebastián de la Iglesia, Villavedón.

CERCA Cañalredondo desahogado piso 6 dormitorios, más servicios. Albillos.

SANTA Clara vendo piso libre, 38.000. Albillos, Vega 26.

SAN JUAN vendo piso libre, cinco dormitorios, baño, calefacción, servicio 137.000. Albillos, Mercado.

GALLINERO céntrico con churrería, vendo ocasion. Albillos, Vega 36.

GANADOS Y APEROS

VENTA carro varas, para dos caballerías, con tranca catalana, como tranca catalana, como Teogenes Mahamud, de Santa María del Campo.

TRACTORES Diesel alemanes, de 12 a 55 H.P., remolques de 3 a 10 toneladas, cultivadores, arados de discos y de vertedera para tractor. Véalos sin compromiso en Casa Grigelmo.

VENDO tres yeguas encañadas o cambio por cualquier clase de ganado. Calderon de la Barca número 15.

POR comprar tractor usado par mulas 1,70 alzada y caballo, toda Santa María del Campo.

VENDO dos yeguas encañadas, alzada seis hilos, cuatro diamantes y oro. Se ruega su devolución. Se gratificará en la calle Madrid 20, primerio.

TRASPASO comestibles urgente por enfermedad, renta bajísima. Informes esta Administracion.

TRASPASO comestibles amplio local tienda y trastienda, 10167000, agua; propio cualquier negocio con vivienda amplia para más negocio como, precio bajo por atender. Informes esta Administracion.

CIJURREROS: En zona inmejorable, libro de competencia, tras p. a. tienda preparado para cto, no realizado por poder atender. 10167000 4982.

VARIOS

SE CEDE vedado de caza o se admiten socios. Informes, en Administracion.

LICENCIAS, pasaportes, certificados, penales, etc. Informes, en Administracion.

Quintanilla.

Los DIARIOS DE BURGOS

Anoche fue aprobado el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1956

También se aprobaron los presupuestos de Beneficencia y el Servicio de Autobuses

A partir de Abril los empleados municipales percibirán los beneficios de la ayuda familiar

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino R. Díaz Reig y con asistencia de los señores Conde, Arangüena, Plaza, Seligrat, Villalain, De Mateo y Sanz Briones.

Se adoptaron entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

GOBIERNO—Incluir en la iglesia de la Barriada Illera en la relación de parroquias a las que se entregarán donativos para adquisición de juguetes con destino a los niños de las catequesis, en la festividad de los Reyes, señalándose en 800 pesetas la cantidad a entregar a cada una de las parroquias de la ciudad.

HACIENDA—Conceder la reducción del 90 por ciento de diversos arbitrios municipales a don Julián Campo Aguirre y don Victoriano Ausín Alonso, como concesionarios de un grupo de viviendas bonificadas en el barrio de Gamonal.

INSTRUCCION PUBLICA—Conceder indemnización suplementaria por casahabitación a los siguientes maestros nacionales: Don Jacinto Santamaría Calleja, doña María Teresa Montero Benito, don José Martín Alonso, don Rafael Castillo Martínez, don Manuel Aranz, doña Felicidad Márquez, doña María del Tránsito Parra, don Hermelindo Díez, doña Felicidad Portillo Utrilla y don Emilio García.

OBRAS PUBLICAS—Aprobar la certificación número 3 de las obras de construcción de la red de saneamiento de Gamonal.

PERSONAL—Realizar en horas extraordinarias la formación del Padrón de Habitantes y demás documentos complementarios.

Desestimar la instancia de los médicos de la Casa de Sororro y Hospital de San Juan solicitando modificación de su sueldo, por estar ajustados los actuales a las normas reglamentarias vigentes. Voto en contra el señor Arangüena.

Conceder al jefe del Cuerpo de Arbitrios una gratificación de 3.000 pesetas por servicios extraordinarios y al personal de la Sección de Hacienda que ha intervenido en la adjudicación de terrenos para barracas durante las fiestas, una gratificación de 6.000 pesetas.

noñez, quienes después de leído integralmente el dictamen por el secretario, aclararon conceptos, exponiendo que con esto el Ayuntamiento no había más que aproximarse a lo dispuesto por el Estado en materia de ayuda familiar y que en realidad el momento no implicaba grandes dispendios, pues al establecer esta prestación, se eliminaban las que vienen otorgándose en concepto de plus de carestía de vida, el plus por cargas familiares y el subsidio familiar.

Después de nuevas deliberaciones sobre los anteriores puntos, el acuerdo fue adoptado.

OBRAS PUBLICAS—Prórroga al contratista de las obras de construcción de bancos monumentales y pilonos a la entrada del Puente de San Pablo.

Se propone que se conceda a dicho contratista, don Manuel Mateos Blanco, el plazo de un mes, a contar de la fecha de notificación del acuerdo, para la total terminación de las obras que le fueron adjudicadas en 10 de Septiembre de 1954.

Variación del proyecto de acondicionamiento del Circuito de Miraflores.

Se propone la aprobación de dicho proyecto, en la referente a variación para maniobra del autobús en Fuentes Blancas, montante pesetas 150.561,58 y 154.371,04, incluidos los honorarios de dirección y que se otorga a la Jefatura de Obras Públicas para ejecutarle por su contrato como ampliación del proyecto de acondicionamiento de dicho Circuito, comprometiéndose el Ayuntamiento a satisfacer su importe al contratista.

También se propone que se acepte la cooperación del Consejo del Servicio de Autobuses, de contribuir a estas obras con el 50 por ciento de su importe, hasta un límite de 78.000 pesetas y que se abonen los gastos en la forma que se indica en el dictamen.

Proyecto de excavación y desmonte de tierras para acondicionar el Camino del Calvario.

Se propone la aprobación del presupuesto ordinario, para dejar en condiciones de circulación el camino indicado y de rehabilitación las viviendas afectadas de la Barriada Máximo Nebreda, importante 9.270 pesetas y que se acuerde su ejecución, adjudicándose a don Félix González.

En cuanto a los ingresos, la Memoria señala que los cálculos se han hecho tomando como base los rendimientos de los diferentes recursos en el ejercicio actual y su probable producto en el próximo, después de las modificaciones introducidas en distintos Ordenanzas de exacciones ya sancionadas por el delegado de Hacienda, si bien será preciso incrementar por todos los medios la recaudación para una cuidadosa vigilancia e inspección para evitar ocultaciones y defraudaciones.

Las Comisiones recomiendan, finalmente, un criterio de ponderación y austeridad en los gastos, especialmente en los voluntarios, a fin de lograr una ejecución y desarrollo del presupuesto que permita liquidar con resultados favorables la gestión económica del ejercicio.

En síntesis, el estudio del presupuesto de gastos—concluye diciendo la Memoria presupuestaria—ha sido orientado en la doble faceta de reajuste de las consignaciones a la realidad de los gastos que se prevén y en un criterio de la mayor austeridad en pro de una fórmula económica que se reflejará en la liquidación del mismo con un superávit que se desea. En cuanto a ingresos, la consignación relativa a Paro Obrero pretende que el

Excmo. Ayuntamiento sea la vía por la cual ascurra el tramite económico y de organización de la solución de los problemas del paro de nuestro término municipal.

Constan en el capítulo de Obligaciones Generales una consignación complementaria para aportación al Montepío Nacional de Funcionarios, en concepto de derechos pasivos y en operaciones de crédito figuran las cantidades correspondientes a anualidades de las Deudas y préstamos en vigor, con un total de 4.299.700 pesetas, que tienen su contrapartida en los ingresos.

En el artículo décimo se consignan 124.368,63 pesetas como aportación a los gastos de instalación del Servicio Nacional de Inspección y Aseoramiento de las Corporaciones locales y 50.000 pesetas para impresión de la Memoria de gestión municipal durante el período 1949-1954.

Se suprime la partida de 30.000 pesetas para gastos de representación de los tenientes de alcalde y se establece una suma de 300.000 pesetas para el Patronato de Vigilancia Nocturna.

La partida para material para el Servicio de Limpieza se eleva a 60.000 pesetas, para adquisición de carritos tipo "Lisboa". Dentro de este mismo capítulo de Salubridad e Higiene se consignan 124.368,63 pesetas como aportación municipal a la construcción del nuevo edificio del Instituto Provincial de Sanidad, elevándose a 90.000 la cifra destinada a suministro de medicamentos que efectúa la farmacia del Hospital de San Juan a los enfermos pobres.

En cuanto a Seguros Sociales, Montepíos Laborales y prestaciones de servicios médico farmacéuticos al personal, se introduce una nueva partida para pago de ayuda familiar al personal de plantilla, fijándose en un millón de pesetas los gastos para atenciones de Paro Obrero, cifra que se equilibra con igual ingreso por subvenciones.

Se fijan los correspondientes créditos para festejos, subvenciones para gastos de música en la temporada de verano, cabalgata de Reyes, exposiciones y fiestas tradicionales del barrio de Gamonal.

En cuanto a los ingresos, la Memoria señala que los cálculos se han hecho tomando como base los rendimientos de los diferentes recursos en el ejercicio actual y su probable producto en el próximo, después de las modificaciones introducidas en distintos Ordenanzas de exacciones ya sancionadas por el delegado de Hacienda, si bien será preciso incrementar por todos los medios la recaudación para una cuidadosa vigilancia e inspección para evitar ocultaciones y defraudaciones.

Dos aviones chocan en vuelo en el cielo de Cataluña

Uno de ellos cayó al Mediterráneo ignorándose la suerte de sus ocupantes

Barcelona.— A las tres menos cuarto de la tarde aterrizó en el aeropuerto del Prat de Llobregat un avión a reacción tipo "P-33", de las fuerzas aéreas francesas, al mando del comandante Gatissou, y que llevaba como viajero al teniente Chappo.

El aparato había salido junto con otro, de idéntico tipo, desde Toulouse, en misión a Orán, y cuando se hallaba aproximadamente a unas 50 millas mar adentro, a la altura de San Feliu de Guisols (Gerona) y a unos 35 pies de altura, penetró en unas neblinas que le hicieron perder visibilidad. Debido a la rapidez de esta clase de aparatos, tropezó con el otro avión, que quedaba por debajo de él, y a causa de la colisión, el otro aparato capotó y cayó probablemente al mar, mientras que el del comandante Gatissou conseguía recuperar la estabilidad y aterrizar en el primer aeropuerto de la ruta, que fue el del Prat de Llobregat.

Inmediatamente los ocupantes del avión francés dieron cuenta de lo ocurrido al jefe del sector aéreo de Cataluña, coronel Echeagaray, quien dió aviso a la base de Palma y a los aviones en ruta para explorar el lugar donde ocurrió el accidente, a fin de localizar el avión siniestrado.

Desde la base isleña de Pollensa han salido varios hidros de salvamento.

DEVASTADOR INCENDIO
Caravaca (Murcia).— Se ha producido un incendio en la fa-

brica de aserrar maderas de la pedanía de Canadá de la Cruz. El fuego se ha propagado a todo el edificio, de 150 metros cuadrados, que ha quedado completamente destruido, como así también las existencias de madera que en ella había, los seis aparatos de sierra y el motor gasógeno que mueve sus motores. Ante el peligro de propagarse el incendio al poblado, fué requerido también el cuerpo de bomberos de la capital. Las pérdidas pueden calcularse en unos dos millones y medio de pesetas.—Cifra.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

EUROPA OCCIDENTAL, AZOTADA POR TEMPORALES DE LLUVIA Y VIENTO

Londres.— Fuertes vientos e intensas lluvias azotan las Islas Británicas. El temporal ha provocado inundaciones y ha puesto en peligro un barco de guerra, de nueva construcción. El Tamois se ha salido de madre en Putney, al Suroeste de la capital y ha inundado una carretera.

En otros lugares de Europa, la situación climatológica es parecida. Playas y costas, por todo el litoral europeo, se encuentran batidas por las olas y el viento.—Efe.

BLOQUEO
Londres.— El barco que lleva a la expedición británica al Antártico, ha quedado bloqueado por los hielos cerca del lugar donde otro buque quedó destruido en 1914.

Los mensajes recibidos en Londres procedentes del buque "Theron", de 649 toneladas, a bordo del cual se encuentra la expedición británica, dan cuenta de que ha quedado bloqueado por grandes masas de hielo en el mar de Weddell.

A bordo se encuentra el doctor Vivian Fuchs, jefe de la expedición y sir Edmund Hillary, el primer hombre que subió a la cumbre del Everest, que figura en la misma como observador. El resto de la expedición, forman 36 hombres.—Efe.

BYRD VUELVE A IZAR SU BANDERA EN EL ANTARTICO
A bordo del "Glacier", en el Antártico.— El contralmirante Richard E. Byrd, ha izado la bandera norteamericana en el mismo lugar que en 1929 se estableció el campamento de la pequeña Norteamérica.

Veinte hombres se han trasladado en helicóptero a este paraje, desde un rompiehielos de la Armada norteamericana, en medio de grandes remolinos de nieve. Cuatro miembros de la expedición norteamericana se libraron por poco de la muerte dos días antes, cuando un tractor-tractor cayó por una grieta de varios metros de profundidad.—Efe.

va ola de frío, que avanza con rapidez por el centro de los Estados Unidos, con dirección al Este y al Sur. Las temperaturas han descendido a bajo cero en el Norte y en Oklahoma y Texas han llegado al punto de congelación. Se atribuye al terreno helado de las carreteras, la muerte de unos personas: dos en Colorado y una en Wyoming.—Efe.

Un funcionario que sufrió un ataque epiléptico era portador de dos millones de pesetas

Barcelona.— En el dispensario municipal de la calle de Sepúlveda fué asistido al empleado de una empresa que había sufrido un ataque de epilepsia en la vía pública y que era portador de una cartera que contenía dos millones de pesetas. Los empleados del dispensario, ante la imposibilidad en que se hallaba aquel de hacer ninguna manifestación, dado su estado, averiguaron el nombre de la casa comercial, por la documentación que llevaba en sus bolsillos. Avisado el gerente se personó en el establecimiento benéfico y se hizo cargo de la mencionada cantidad, después de haber hecho un recuento y haberla encontrado exacta, y horas más tarde, envió a la dependencia del mismo una caja de botellas de champán, reterrándoles su agradecimiento.—Cifra.

Se ha logrado medir la velocidad de una estrella, en las ondas de la radio

Atlanta (Georgia).— El laboratorio de investigación de la Armada anuncia que ha conseguido medir, con éxito, la velocidad de una estrella, en las ondas de la radio, con lo cual aumentan enormemente las posibilidades de diseñar un mapa del universo. Los doctores Lilley y Waelaen, han llevado a cabo dichos experimentos, para los que han utilizado un gigantesco radio-telescopio. El experimento requiere el realizar más de mil mediciones.—Efe.

NUOVO TIPO DE HELICOPTERO
Washington.—El ejército norteamericano anuncia hoy que ha adquirido doce modelos, en periodo experimental, de "aerociclos", máquina velotrans para una persona, destinada a prestar movilidad a los soldados de Infantería, en el supuesto de una guerra atómica.

Se trata de un helicóptero que puede llevar trescientas libras de peso a una velocidad máxima de unos setenta y cinco kilómetros por hora, con un radio de acción de unos doscientos kilómetros y que puede aterrizar o amarrar, las autoridades militares estiman que este artefacto será muy útil en las actividades de guerrillas.

¿Sabes en lo que consiste la Ayuda al Hogar? Acude a ver la Exposición que durante los días 2, 3 y 4 se celebrará en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento (Teatro Principal).

TELEFUNKEN



Marimba

5 VALVULAS, ONDA NORMAL Y CORTA

1.599 PTAS.

DISTRIBUIDOR: PEREZ CECILIA

Espolón, 2 y Plazo del Rey San Fernando BURGOS Tel. 3012

Información nacional

(Viene de primera pág.)

zo la misa de medio pontifical en la que ofició el decán presidente del Cabildo. El Cardenal-arzobispo actuó de medio pontifical.

El gobernador civil, en nombre del Generalísimo y llegado el momento del ofertorio, se dirigió a las gradas del altar mayor y verificó la presentación de la ofrenda nacional y dió lectura a la invocación tradicional.

A continuación, el Cardenal-arzobispo recogió la ofrenda y dió lectura a su contestación en la que terminó diciendo: "Con todas las veras de mi alma una mis oraciones a las vuestras, señor oriente, en súplica al Señor, por la intercesión de nuestro Santo Patrono, de abundantes bendiciones celestiales para nuestro Santísimo Padre el Papa, para España y su Provincial Jefe de Estado y para el Mundo entero, que sólo encontrará la paz en los caminos del Señor".

Concluida la misa el orfente salió del templo siendo despedido por el Cardenal-arzobispo y el Cabildo y

marchando seguidamente al Palacio Municipal, donde hubo una brillante recepción.—Cifra.

EL CONDE DE VALLELLANO, EN HELLIN
Hellin (Albacete).— A la una y cuarto de la tarde llegó el ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, en el mismo lugar que en 1929 se estableció el campamento de la pequeña Norteamérica.

Una gran multitud que tributó al ministro un clamoroso recibimiento, se encontraba a la entrada de la población, mientras varias bandas de música interpretaban el himno nacional.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. El ministro salió después al balcón principal para saludar a la multitud que se encontraba congregada en la Plaza del Caudillo y calles adyacentes, en número no inferior a seis mil personas.

A continuación el ministro y autoridades se dirigieron al santuario de la Patrona de Hellin, recientemente coronada, Virgen del Rosario, donde se rezó una Salve, terminada la cual se trasladaron al nuevo Instituto Laboral donde se sirvió un almuerzo.

A las cuatro de la tarde el Conde de Vallellano inauguró un monumento a la memoria del que fué alcalde ejemplar de Hellin durante el Gobierno del general Primo de Rivera, don Juan Martínez Parra y, más tarde, procedió a inaugurar la nueva avenida, construida en esta ciudad, que se denomina Gran Vía del Conde de Vallellano, como gratitud al ministro por haber resuelto definitivamente para Hellin la cuestión del abastecimiento de aguas.

Sobre las siete de la tarde, finalizados los actos, el Conde de Vallellano y sus acompañantes abandonaron la ciudad, atribuyéndole el vecindario una apoteósica despedida.

El ministro se ha dirigido al pantano de Cenajo, enclavado en el término municipal de Hellin, donde permanecerá, para visitar mañana sus obras y continuar luego viaje a Murcia, por la tarde.—Cifra.

Se crea en Portugal la Escuela Nacional de Defensa Pasiva

Lisboa.— Siguiendo el notable esfuerzo que la Defensa Pasiva portuguesa está realizando para educar e instruir a la población en materia de defensa civil, se ha creado una Escuela Nacional de Defensa Pasiva, destinada a la formación de los cuadros dirigidos e instructores, a cuyo fin se han instalado también en distintos puntos del país escuelas regionales.

En estos centros se desarrollan cursos básicos en los que se enseñan elementales medidas de protección y socorro, con lo que se complementa la intensa campaña de propaganda e información que la Defensa Civil Portuguesa viene llevando a cabo a través de la radio, de la Prensa y de ejercicios de defensa pasiva.—Efe.

Se crea en Portugal la Escuela Nacional de Defensa Pasiva

Lisboa.— Siguiendo el notable esfuerzo que la Defensa Pasiva portuguesa está realizando para educar e instruir a la población en materia de defensa civil, se ha creado una Escuela Nacional de Defensa Pasiva, destinada a la formación de los cuadros dirigidos e instructores, a cuyo fin se han instalado también en distintos puntos del país escuelas regionales.

En estos centros se desarrollan cursos básicos en los que se enseñan elementales medidas de protección y socorro, con lo que se complementa la intensa campaña de propaganda e información que la Defensa Civil Portuguesa viene llevando a cabo a través de la radio, de la Prensa y de ejercicios de defensa pasiva.—Efe.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de haber recibido los siguientes donativos: Excmo. S.ª Condesa de Castilla, en memoria de su esposo, 1.000 pesetas; don Severiano García, 55 kilos de sardinas; don Francisco Martínez, 50 pesetas; señor teniente de alcalde visitador del Hospital, 12 botellas de café; 12 de anís y 70 paquetes de caramelos; ilustrísimo señor don Juan Bratons, ingeniero jefe de Obras Públicas, 50 kilos de nueces. Se acuerda expresar la gratitud de la Corporación a tan generosos donantes.

También se acuerda agradecer al Circolo de la Unión las 2.500 pesetas entregadas a dichos Establecimientos con motivo de la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.

Oficio del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Técnica, agradeciendo los terrenos donados por la Corporación para emplazamiento de la Escuela de Comercio, así como la subvención de 300.000 pesetas. La Comisión queda enterada con satisfacción.

Otros del delegado provincial de Sindicatos, significando la colaboración y apoyo de la Junta de presidentes de Sección Social de los Sindicatos y de la Junta de Mandos, al proyecto sobre acondicionamiento de la Travesía de Burgos para supresión del paso a nivel del ferrocarril del Norte, con ensanche del paso superior del Santander - Mediterráneo en la carretera Madrid - Irún.

Escrito del jefe de Ronda de Arbitrios dando cuenta de haber recibido con motivo de estas fiestas, un obsequio de turrón para los vigilantes, entregado por Productos Losie. Se acuerda agradecer este gesto.

Asimismo se acuerda agradecer a don Jesús Pineda, a don Gregorio Losie y al señor Ingeniero jefe del Servicio Militar de Construcciones, los obsequios entregados a los agentes de la Policía Municipal, haciéndose constar también el agradecimiento de la Corporación a cuantos entregaron obsequios a los agentes de Circulación y, en especial, al Moto-Club, que patrocinó esta entrega.

Sesión del Pleno

A las diez de la noche, se reunió el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Reig y con asistencia de los señores Conde, Arangüena, Plaza, Seligrat, Villalain, De Mateo, Sanz Briones, Martín Cortez, Amigo, Andrés Criado, Ruiz Pascual, Irujo, Arroyo Arroyo, Arroyo Alcalde y Fernández Sanz. Asistieron asimismo el secretario, señor Benavides e interventor, señor Polaino.

Hecha la invocación de ritual y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

HACIENDA—Apruébase el reglamento del Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, con ligeras modificaciones de los artículos octavo y noveno.

Asimismo es aprobado el establecimiento de la ayuda familiar a los funcionarios municipales con arreglo a la Ley de 15 de Julio de 1954, a partir del 1.º de Abril de 1956.

Al darse lectura a este dictamen, hizo uso de la palabra el señor Sanz Briones, quien comenzó reconociendo que, esta medida era maravillosa y acertada desde un punto de vista social; pero que el estímulo que por encima de este proyecto se encontraba la necesidad de aumentar el salario al personal subalterno eventual.

Constaron a esta manifestaciones del alcalde y los señores Plaza y Fer-

UN CONSEJO

No compre nada a plazos sin antes consultar a ORCOSA Organización Comercial, S. A. San Pablo, 37. — Teléfono, 2811 BURGOS

Sesión de presupuestos

Acto seguido se celebró la sesión especial de presupuestos. El interventor señor Polaino, dió lectura al dictamen emitido por las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos, en el que se señala que al presupuesto ordinario para 1956 asciende a 26.875.000 pesetas, el cual quedó aprobado por unanimidad.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Díaz Reig para manifestar que no era preciso abundar en argumentaciones, pues todo quedaba perfectamente reflejado y resumido en el dictamen leído por el interventor. Dicho que no habían podido atender muchas de las peticiones, muy fundadas, que habían sido hechas por varias Comisiones, especialmente por la de Obras para incrementar su dotación. "Es de esperar—agregó—que con las normas que se señalan en el dictamen y una vez descargado de las obligaciones que sobre el Municipio pesan con carácter perentorio, puedan destinarse cantidades más cuantiosas, de manera especial a la Comisión de Obras, en el presupuesto del año próximo".

Después se dió lectura al presupuesto especial de Beneficencia, que asciende a 1.064.200,39 pesetas y al del Servicio de Autobuses, importante 2.895.000 pesetas en ingresos y gastos, quedando los dos aprobados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LÍNEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO
Partiendo del doble hecho de no incluir en el nuevo presupuesto gastos de primer establecimiento—excepto las partidas que luego se enumerarán—ya que dichas atenciones están incluidas en los extraordinarios vigentes—, la Memoria de las comisiones de Hacienda y Presupuestos señala que en el que ha de regir para 1956 se ha procurado limitar todo lo posible las cifras de gastos a las que se estime indispensables, por lo que son escasas las innovaciones establecidas.

En el grupo de consignaciones aludidas, de primer establecimiento, fi-

UN CONSEJO
No compre nada a plazos sin antes consultar a ORCOSA Organización Comercial, S. A. San Pablo, 37. — Teléfono, 2811 BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Desa a sus clientes FELIZ AÑO NUEVO.

Como en pleno día CON LAMPARAS "METAL" MINIATURA

Artículos para matanzas

Los mejores y más baratos, los encontrará en Almacén de tripas - Gregorio González Llana de Añera.

Personal femenino

para fábrica textil, se necesita

77 INFORMES: PUBLICIDAD CASTILLA, General Mola, 12

Cuota global para seguros sociales

(Viene de primera pág.)

dos con ese carácter al servicio de una empresa.

Afecta esta disposición a los trabajadores españoles, a los hispanoamericanos, portugueses, andorranos, filipinos y brasileños. Respecto a los demás trabajadores extranjeros el ciento de los salarios en concepto de cuota sindical: empresa 1,50 por 100 y trabajador 0,50 por 100.

Por los trabajadores a que se refiere el párrafo segundo del artículo 9 del reglamento del Seguro Obligatorio de Subsidios familiares de 20 de Octubre de 1938, ingresará la empresa para Subsidio Familia y cuota sindical el 7,00 por 100 de los salarios; empresa 5,50 por 100; trabajador, 1,50 por 100.

La cotización en la rama especial agropecuaria para los regimenes de Subsidio Familiar y de Vejez e Invalidez se ajustará a lo dispuesto en el decreto-ley de 2 de Septiembre de 1955.

Quedan subsistentes, a los efectos de afiliación y cotización, los regimenes especiales de pescadores, naranjanos, cañameros, resina y aprovechamientos forestales madereros.

Se mantiene la unificación material de pago de los Seguros sociales generales y de los profesionales a cargo de las Mutualidades laborales, según decreto de 20 de Febrero de 1953. Subsiste también el régimen de entidades colaboradoras de la Caja Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad.—Cifra.

Sección financiera

Banco Español de Crédito

Domicilio Social Alcalá, 14. — MADRID

Capital desembolsado 408.375.000,00 Pesetas

Reservas 605.119.131,00

471 DEPENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 — MADRID

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)

URBANA.—CALLE MIRANDA, 3 (Frente Estación Autobuses)

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Diego y Villarcayo (Aprobada por la Dirección General de Banca y

Ayer inauguró el gobernador civil una escuela y casa para maestro en Villagonzalo Pedernales

Su presupuesto se eleva a más de 180.000 pesetas

Una nueva obra vino a sumarse a las ya inauguradas en la provincia, teniendo por marco el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales. Una magnífica escuela para niños y casa para el maestro fue la obra inaugurada en el día de ayer. El acto fue presidido por el señor gobernador, a quien acompañaban el presidente de la Diputación, el inspector jefe, don Concepción Salvador, y el secretario de la Obra Social, don José Alvaréz.

A la llegada, las autoridades provinciales fueron recibidas por el pueblo presidido por el alcalde don Rafael Martín; párroco, don Jenaro Galajares; juez de paz, don Secundino Pampliega; jefe de la Hermandad Sindical, don Agapito Pérez; médico, don Luis Valverde; teniente de la Guardia Civil, jefe de la línea, don Antonio García, y maestros don Florentino García, doña Josefina Sola y señorita María Cruz López Báez. Después de los saludos de rigor, entre el disparo de cohetes y volteo de campanas, la comitiva se dirigió al templo parroquial, donde se cantó la Salve.

Acto seguido se bendijo la nueva escuela y casa y después en el Ayuntamiento tuvo lugar un acto público. Habló en primer lugar el alcalde para saludar y agradecer a las autoridades su presencia. Después, el señor maestro resalta la importancia de la enseñanza, diciendo que Villagonzalo fue la primera en tener una clase de iniciación profesional, de la que han salido afortunados alumnos que han dado renombre al pueblo y término mostrando su adhesión al Caudillo.

A continuación el señor párroco, en un magnífico discurso, señaló la trascendencia del momento y afirmó que estas ideas de Religión y Cultura son la base de la verdadera grandeza de España y después de un hermoso canto a España terminó agradeciendo a todos su asistencia.

Le siguió en el uso de la palabra el señor presidente de la Diputación, quien después de recoger las palabras de agradecimiento pronunciadas, señaló la labor de engrandecimiento que se va llevando a cabo en los pueblos, gracias a la nueva ley de Administración, que hará cambiar la fisonomía de los pueblos y para cuya labor ofrece el apoyo de la Diputación.

Cerró el acto el señor gobernador, quien empezó su discurso con palabras de gratitud, de salud y de afecto. Hizo después historia del desarrollo de la obra inaugurada y tuvo palabras de elogio para el señor maestro, don Florentino González, para quien tiene pedida la Medalla del Trabajo, prometiendo ir a imponérsela para premiar así su labor, en nombre de España.

Recogió después la idea expuesta de llevar a cabo otras mejoras necesarias y dijo que todas podrán convertirse en realidad, si todos unidos trabajan por conseguirlo. Y terminó expresando sus deseos de que en el nuevo año consigan hacer realidad sus esperanzas para bien del pueblo, de Burgos y de España.

Terminados los discursos se cantó el "Cara al Sol" y después las autoridades fueron obsequiadas con una copa de vino español, regresando inmediatamente a Burgos, a las seis y media de la tarde.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

PAGO ANTICIPADO DE CONTRIBUCIONES
Esta Cámara, de conformidad al artículo 56 del Estatuto de Recaudación del 29 de Diciembre de 1948, ha establecido servicio especial de pago anticipado de contribuciones, a virtud del cual, los propietarios que paguen el total de la contribución anual del 1.º al 15 de Enero próximo, obtendrán una bonificación igual al importe del premio de cobranza correspondiente a esta zona, por lo que, los propietarios que deseen acogerse a dicho servicio, pueden pasarse por esta Cámara del 1.º al 15 de Enero de 1956.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día veinticuatro del próximo mes de Enero, se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, las proposiciones para optar al Concurso-Subasta de las obras de instalación de alumbrado de la ZONA DE SAN PABLO por un Presupuesto de 310.353,41 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día veinticinco del expresado mes.

La subasta ha sido anunciada en el B. O. de la Provincia, núm. 294 correspondiente al día 30 de Diciembre del presente año.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 30 de Diciembre de 1955.
EL ALCALDE

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de Enero, se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, las proposiciones para optar al concurso relativo al suministro de lámparas para cubrir las necesidades del alumbrado público y Dependencias Municipales durante el próximo año de 1956.

En la citada Dependencia, se hallan de manifiesto las condiciones y demás antecedentes del concurso, donde pueden ser examinadas durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 30 de Diciembre de 1955.
EL ALCALDE

Ayuntamiento de Burgos

Se advierte a cuantos industriales pueda interesar, que hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de Enero, se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, en sobre cerrado y lacrado, las proposiciones para optar al concurso relativo al suministro eventual de material de oficina, objetos de escritorio, resma de papel, que la Excmo. Corporación Municipal precise adquirir, para atender a las necesidades del año 1956.

Burgos, 30 de Diciembre de 1955.
EL ALCALDE

Perfumerías ORIENTE	REGALOS Perfumerías ORIENTE	Perfumerías ORIENTE
dispone de un gran surtido de medias en las marcas más prestigiosas		le ofrecen la más bonita colección de pañuelos en seda natural
REGALOS Perfumerías ORIENTE	Perfumerías ORIENTE	REGALOS Perfumerías ORIENTE
	de gran lujo nacionales y extranjeros	
Perfumerías ORIENTE	REGALOS Perfumerías ORIENTE	Perfumerías ORIENTE
POLVERAS de esmalte, laca, concha y piel		Estuches manicuras, joyeros y cajas de música
REGALOS Perfumerías ORIENTE	Perfumerías ORIENTE	REGALOS Perfumerías ORIENTE
	carteras, pitilleras, monederos y artículos de piel en general	

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
DE LAS MEJORES MARCAS
SIN ENTRADA NI PAGO
AL CONTADO
GRANDES DESCUENTOS
15 AÑOS DE GARANTÍA
ENVÍOS POR CORREO
PIDA CATALOGO GRATIS
ADMISION REPRESENTANTES
SOLAMENTE EN ALGUNOS PUEBLOS
CARPA 10.049.049.049

Junta Económica del Hospital Militar de Burgos

Hasta las once horas del día 7 de Enero próximo en primera convocatoria y hasta la misma hora del día 9, en segunda convocatoria, para los no adjudicatarios en aquella, se admiten proposiciones para el suministro de víveres y artículos frescos o de inmediato consumo, necesarios a este Establecimiento durante el próximo mes de Enero y que figuran con detalle en los tabloneros de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y en el de esta Administración.

Burgos, 30 de Diciembre 1955.
El capitán secretario, Julio González Rivera.

Relojes suizos a plazos y contado
La Casa más antigua. Relojes desde 44 pesetas al mes. Pida catálogo gratis.
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado, 66, ZAMORA.

Hijos de Tomás García, S. A.

HITOGASA

MARCA REGISTRADA
FABRICA DE CALZADO

Desean a Vd. un feliz año nuevo y le ofrecen su nueva modalidad de venta de calzados directamente de fabricante a consumidor.

A PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA

Venta al público en fábrica, calle Vitoria, n.º 42

LA BOLSA

Madrid.—Termina el año en Bolsa con una jornada muy firme en la que, si bien se han producido algunos descensos en valores que ayer tuvieron alzas importantes, el resto se ha distinguido por la línea firme de sus cotizaciones.

Interior, 53; Amortizable, Abril 1951, 101; Noviembre, 1951, 100,50; 3 por 100, 1949, 91; 3,5 por 100 y Julio 1951, 95,50; Exentas, 98,75 y Lotes, 101.

Acciones.—España, 858; Exterior 440; Central, 615; Banesto, 800; Iberico, 541; Viesgo, 280; Chorro, 156; M. Española, 319; Iberduero, 365; 3,5 por 100, 263; Sevillana, 181,25; Eléctrica Madrileña, 182; Hidrociivil, 152; Rif, 745; Campsa, 244; Tabacalera, 191; Naval ordinarias, 260 y preferentes, 265; Explosivos, 445; Hidronitro, 180; Petroleos, 670; Unión Química, 245; Altos Hornos, 252; Auxiliar FF. CC., 540; Santa Bárbara, 198; Telefónica, 300; Feasa, 268 y Sniace, 380.

Mercado de divisas

Madrid.—Cambios de moneda extranjera: Francos franceses y marcos, 10,85; dólares U. S. A., 38,95; libras esterlinas, 109,06 y escudos, 133,16.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Bilbao.—Se ha celebrado la sesión de Bolsa con un tono espléndido, puesto que ha tenido una brillante actividad para sus cotizaciones ya que los valores, en una gran mayoría, han superado sus anteriores cambios, alcanzando los más elevados del año.

Acciones: Banco de Bilbao, 890; Central, 616; Vizcaya, A, 815; H. Española, 316; Iberduero, 368; Sevillana 180; Ferrocarriles vascongados, 165; Rif, 737,50; Euskalduna, 658; Santa Bárbara, 200; Campsa, 247; Telefónica, 290; Feasa, 270; Sniace, 385; Químicas, 244; Babcock, 940 y Explosivos, 442,50.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Español, 12. - BURGOS

BURGOS LIMITA CON...

COMPENDIO INFORMATIVO DE ACTUALIDAD REGIONAL

Palencia

MEJORA DE PAVIMENTO.—Por la Jefatura de Obras Públicas se va a proceder a la extensión del aglomerado asfáltico en frío sobre el adyacencia existente en la carretera nacional de Palencia a León, en el trozo comprendido entre la calle Mayor y el puente Mayor (Avenida del General Goded) con objeto de regularizar el firme y mejorar sus condiciones de rodadura.

Aprovechando esa circunstancia se está procediendo a realizar un pequeño ensanche en la parte comprendida entre la calle Mayor y el edificio de dicha Jefatura. Igualmente se ejecutará otras obras complementarias y se ultima ahora la redacción del proyecto de ensanche de la Avenida del General Goded y de su prolongación por la orilla del río, hasta su enlace con la carretera de Santander.

SE ACCIDENTA UN HERMANO JESUITA.—Comunican de Carrion que el Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús, Emiliano Graña sufrió un accidente cuando conducía un tractor cargado de ladrillos, propiedad de los PP. Jesuitas de San Zolito. Al romperse la barra de unión de tractor y remolque, éste se echó sobre el primero y entonces cayó a un río el tractor. El Hermano Emiliano cayó a las márgenes del río y resultó con lesiones de importancia. Fue hospitalizado en una clínica de Palencia.

Logroño

HOMENAJE A DOS ANCIANOS SACERDOTES.—En la parroquia de San Blas el Real ha tributado un emocionado homenaje a los virtuosos sacerdotes don Pedro Martínez Calahorra y don Felipe Romeo Martínez, quienes hace ahora 60 años, que cantaron su primera misa, habiendo ejercido su sagrado ministerio en dicha

Palencia

iglesia hasta que físicamente estuvieron imposibilitados de hacerlo. Terminado el Santo Rosario y con una gran asistencia de fieles, habló el anciano sacerdote don Felipe Romeo, próximo a cumplir 80 años y ciego. En nombre propio y en el de su compañero y ejemplar sacerdote, don Pedro Martínez, que no pudo asistir al acto por hallarse enfermo, dirigió emocionadas frases de gratitud e imploró de los presentes que si por lo avanzado de su edad, era esta la última vez que podía dirigirse a ellos, pidan a Dios por su alma cuando le haya llegado la hora de abandonar este Mundo.

Luego se inició el besamanos que iniciaron los sacerdotes de la parroquia y siguió el pueblo. El párroco y un coadjutor ayudaron a sostener los

VIRGILIO SANCHEZ
SACOS NUEVOS Y USADOS
San Pedro y San Felices, 37 dpto.
Teléfono 3076. Carretera de Arcos

Clínica VARA LOPEZ
Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos, que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas CIRUGIA GENERAL - TRAUMATOLOGIA - PARTOS
Servicio de Ambulancia
Informes en la Administración
Teléfonos, 2210 y 2326
Censura Sanitaria, número 180

El obispo de Vitoria y el gobernador militar de Alava complimentan al arzobispo y al capitán general

En la mañana de ayer llegaron a Burgos el Obispo de Vitoria, Excelentísimo Sr. D. Francisco Peñalba Ballabriga y el gobernador militar de Vitoria, general jefe de la 61 División, don Manuel Salazar Alvarado.

Una fecha memorable en Tardajos

El día 21 de Diciembre del año 1955 fue una fecha que pasará a los anales de la historia de este pueblo.

Don Tomás López, el querido cura párroco de Tardajos, celebró el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal. El pueblo entero tributó los más ruidosos honores al anciano pastor que gastó lo mejor de su vida al cuidado de tan hermosa grey.

En el templo vimos a hombres, mujeres y niños alabando a Dios, junto con su sacerdote. Allí los vimos bendiciendo a las oraciones sagradas. Allí el glorioso sacerdote eterno de Cristo. Allí escuchamos la plegaria que brotaba de la más profunda del corazón en



tre espirales de incienso.

La voz vibrante y varonil de la cora recogió Dios mezclada con voces blancas de ángeles que ofrecían el homenaje de su venerable sacerdote al sacerdote eterno: Jesús.

Por la tarde el pueblo entero se volvió en el Colegio Apostólico de las PP. Paules, donde fue obsequiado don Tomás con una velada en la que después de unas palabras del señor Superior del Colegio de María Mediadora y del señor alcalde, el alumno de quinto curso, Daniel Saldaña, leyó un trabajo sobre el tema "El pueblo de Tardajos a su párroco en el día de sus bodas de oro de sacerdocio" y el alumno de cuarto curso, Fernando Sancho, declamó la poesía titulada: "El capitán de Loyola".

El coro del colegio interpretó magistralmente su repertorio musical, lo mismo que el coro de las Hijas de María, del pueblo.

Entre los numerosos del programa se hizo una colecta para obsequiar a don Tomás con una sorpresa.

Así honró Tardajos a don Tomás en esta fecha, la más gloriosa, sin duda, de su vida sacerdotal; su celebró las bodas de oro sacerdotales de su digno párroco, de su amado pastor.

El Sr. Obispo de Cuiack (India), que se encuentra estos días en Burgos, visitó en la mañana de Pasqua a su pueblo natal, Tardajos.

En la misa mayor, celebrada por su párroco, el P. Luis Tobar, sobrino del señor obispo, dirigió a sus paisanos unas palabras de felicitación bañadas en sabor misionero y vibrantes de emoción.

Los hijos de Tardajos, como aquel día los pobres de Belén, en manos de San José, tuvieron la dicha de estampar un beso de amor al Niño Jesús, hoy en brazos de Mons. Pablo Tobar.

Nieva sobre la capital y provincia de Burgos

Tras unos días de densa niebla en la capital, anoche cayó la segunda nevada del invierno —la primera se registró al amanecer del mismo día 21 aunque enseguida desapareció— y carreteras, calles y pasajes, volvieron a cubrirse del nivel elemento.

Las noticias que recibimos de la provincia dan a entender que el temporal de nieves se generaliza en los sectores de la montaña y de la Sierra.

Se precisan

Aprendiz y empaquetador.
Santa Casilda. Diego Lainez, 12

Llene sus horas vacías

ASKAR RADIO

2.578,65 Ptas.
2.999,65 Ptas.
1.752,45 Ptas.
2.199,75 Ptas.
4.262,65 Ptas.

'DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS':
OPTICA NACIONAL
AUDIOLA - RADIO

ESPOLON, 1
Teléfono 2582
SAN JUAN, 1
Teléfono 2723

Guldner
de 27 y 37 caballos con MOTOR DIESEL
Precios oficiales ENTREGA INMEDIATA
con equipo de arados nacionales o extranjeros
Véelas, sin compromiso, en...

Casa Grigelmo
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Merced, 3

LOS DEPORTES

Los dos equipos burgaleses juegan mañana fuera de Zatorre

Basarte reaparecerá como defensa izquierda en el Burgos y Julito se alineará de central en el Juventud

Como es sabido, mañana corresponden viajar a los dos equipos burgaleses. El Burgos tiene que visitar a la Cultural de Durango, el conjunto que es el que viene siguiéndole, sin dejarle despegar en la clasificación. Sabemos que en la villa del Duranguesado hay muchas ganas de ver al Burgos y... mucha euforia, pues aspiran a cerrar su brillante campaña conquistando el título de campeones en la primera fase. Así que los expedicionarios burgaleses pueden ir dispuestos a encontrarse con un contrario que se batirá con mucho entusiasmo y con muchas ganas, pero también con toda corrección, por que esa es una brillante cualidad de la que los durangueses pueden preciarse.

Para REYES

disponemos de un grandioso surtido de preciosos regalos de todas las categorías:

- Pañuelos seda natural
- Bolsos de señora
- Joyereros
- Billeteros
- Polveras
- Pitilleras
- Tabaqueras
- Estuches manicura y costura
- Perfumería
- Estuche de juegos
- Cajas de música
- MEDIAS NYLON de las mejores marcas, a los precios más reducidos
- Abrigos piel
- y miles de artículos más

CAMPO

Pl. José Antonio, 26
Queipo de Llano, 2
Teléfono, 2041

Las mayores dificultades del Burgos para formar el equipo radicaban en la defensa, pues se encontraban lesionados Pestaña, Osa y Basarte. Al fin, este último se ha recuperado y es casi seguro pueda contar con él, aunque en previsión de cualquier posible contingencia, también se desplazará Armendáriz. El equipo probable será el siguiente:

Guti; Villalabellia, Barrios, Basarte; Cantón, Castillo, Hernando, Aznar, Arriarán, Mon y Urqujola. También van Mendizábal y Errasti.

Mucha suerte y ánimo para superar este escollo!

Finalmente señalaremos que el Burgos, por vez primera concentrará hoy a sus jugadores. Pasarán la noche en un hotel para emprender por la mañana siguiente viaje hacia Durango.

EL JUVENTUD, A ASTORCA. Al Juventud le corresponde desplazarse a Astorga, para ventilar el segundo partido de una eliminatoria decisiva, ya que detrás de ella se encuentra la tercera División con todas sus ventajas y consecuencias.

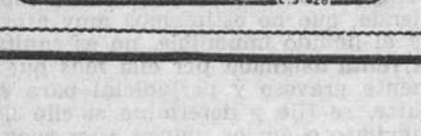
El equipo burgales emprendió viaje esta misma tarde hacia León, donde pernoctará y mañana por la mañana seguirá hacia Astorga, donde con un poco de fortuna y si acierta a plantear el partido adecuadamente, puede y debe resolver la eliminatoria, ya que el margen que llevan de Zatorre es considerable.

Una baja sensible hay que lamentar. Corresponde a la de Izarra; pero no dudamos que Julito, que saldrá en su puesto, sabrá estar a la altura que las circunstancias exigen, así como el resto de los muchachos que integran el conjunto del Juventud.

Les deseamos un buen viaje y mucho acierto.

Y a todos, Burgos, Juventud y afición en general, un feliz y venturoso Año Nuevo.

NUESTROS TELEFONOS 1280 Y 2019



Es propuesto Hernández como aspirante al título europeo del peso ligero

Madrid. — La Federación Española de Boxeo, en contestación a la invitación recibida de la European Boxing Union, para que designara como candidato a un boxeador, para la disputa del título europeo del peso ligero que posee el italiano Dullio Loi, ha propuesto a José Hernández, del que ha adjuntado su historial deportivo y record completo de sus combates.—Afil.

PASO EL SUSTO!

Madrid. — Del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas ha percibido, después de no pocas dudas, el vecino de esa localidad, Juan Raúl Valverde, tenedor de un boleto con 18 resultados, correspondiente a la novena jornada de la Liga en curso, la cantidad de 122.000 pesetas.

El afortunado, había rellenado un boleto que depositó en el buzón 5054, pero en el escrutinio provisional publicado, no apareció su número.

Efectuada la reclamación, el boleto apareció. No había habido error en la transcripción y no se había perdido, por lo que ahora ha percibido la suma correspondiente, poniéndose de manifiesto la solvencia que merece el patronato.—Afil.

EN PARIS NO SABEN NADA

Paris. — Jean Lerhout, secretario de la Unión europea de boxeo, ha manifestado en el día de hoy que no ha recibido ninguna solicitud de la Federación Española de Boxeo a fin de enfrentarse al boxeador José Hernández, campeón español de los pesos plumas, con el campeón del mismo peso europeo Giulio Loi (Italia).

Sonriendo, se expresó así: "Fred Gallana es el campeón europeo de los plumas, pero retiene el título español de los pesos ligeros, mientras que José Hernández, es el campeón español de los plumas, pero le gustaría tener una pelea en disputa del título europeo de los ligeros".—Afil.

Según un directivo portugués el 3 de Junio jugarán las selecciones de España y Portugal

Lisboa. — El directivo de la Federación Portuguesa de Fútbol Conceiro Gil, afirma que Portugal jugará contra Turquía el 25 de Marzo; contra Brasil, el 8 de Abril y contra España, el 3 de Junio. Entre Marzo y Abril, o Junio, añade, la selección "B" se desplazará a Luxemburgo y el Sarre. También está decidido para la próxima temporada un España - Portugal y sólo falta elegir la fecha. En cuanto a los partidos contra Italia "A" y "B", así como contra Egipto, serán dispuestos en la próxima temporada.—Afil.

Casa Grigelmo

al comenzar el año 1956 agradece a los labradores todos, la atención que le vienen dispensando a través de los muchos años que lleva a su servicio, prometiendo seguir ofreciéndoles siempre lo más nuevo en maquinaria agrícola.

Miscelánea informativa

León. — Aunque esta provincia tiene importantes zonas carboníferas e industriales, la riqueza principal está constituida por la agricultura, en la que se han venido adoptando nuevos sistemas, como sucede con el lupulo y la menta piperita. De un lupulo se cultivaron este año 150 hectáreas, con una producción en verde de 50.250 quintales y un valor de doce millones de pesetas y de menta, 100 hectáreas, con una cosecha de 25.900 kilos y un valor de veintidós millones de pesetas. El lino la superficie sembrada alcanza 750 hectáreas, con un valor de producción de cerca de cinco millones y medio de pesetas.

Los demás cultivos alcanzan las siguientes cifras: vino, 41.000 hectáreas de superficie, 500.000 hectolitros de mosto y un valor de 104 millones de pesetas, sin contar los productos de tipo industrial, que alcanzan otros ocho millones; trigo, noventa y siete mil hectáreas, 822.700 quintales y valor de 370.800.000 pesetas; entre grano y paja; cebada, 150.000 hectáreas, 245.000 quintales y 73 millones de pesetas; maíz, 600 hectáreas, 13.500 quintales y cuatro millones de pesetas; garbanzos, 6.000 hectáreas, 43.000 quintales y pesetas, 25.900.000; judías, 3.300 hectáreas, 63.300 quintales y un valor de más de 46 millones de pesetas.

No se incluyen otras producciones, tales como habas, lentejas, altramuzes y otros, cuyas cosechas se calculan en más de 13 millones de pesetas.

La patata alcanza importantes cifras. La cosecha de este año se calcula en 1.500.000 quintales, de una superficie de 13.000 hectáreas con un valor de 126.150.000 pesetas. Los productos de la huerta, que ocupan una superficie de 3.300 hectáreas, adquieren un valor de cerca de veintidós millones de pesetas.

En remolacha azucarera, la superficie ha venido disminuyendo pero los rendimientos de este año han sido mayores que los del anterior. Se dedican a este cultivo, sin contar algunas plantaciones clandestinas, 6.000 hectáreas. La producción de este año es de 1.370.000 quintales aproximadamente, con valor de unos 68 millones de pesetas.

En frutas, la castaña ocupa un valor importante. Se calculan en unos 135.000 los árboles en producción, que se extienden principalmente por la región de Bierzo. La cosecha de este año se estima en 81.000 quintales y su valor en 10.000.000 de pesetas. De otras frutas, merece la mayor atención la manzana, de la que existen 152.000 árboles. Su cosecha de este año ha sido de las mejores, llegando a los 70.000 quintales y el valor del producto alcanza la cifra de 13 millones de pesetas, o quizá más.

La semenera este año se hizo en buenas condiciones, pero el exceso de humedad la está perjudicando e impide, además, la siembra de cereales tardíos.—Cifra.

Valencia. — En más de dos millones de pesetas anuales pueden calcularse los daños que los insectos causan a la agricultura. Por esta causa, tienen un gran interés las conferencias celebradas en esta capital relacionadas con los insectos aprovechando la exposición, en el salón dorado del Palacio de la Generalidad, de la magnífica colección entomológica, compuesta por coleópteros, de don Juan Torres Sala. Esta colección comprende más de ochenta mil ejemplares y en ella figuran insectos de todas las partes del Mundo, aunque abundan, naturalmente, los del antiguo reino valenciano. Cinco de ellos fueron descubiertos por el señor Torres Sala y llevan, por tanto, su nombre, son el "troglorhynchus torres-sato terrestri", en la cueva de San Juan, de Pego (Alicante); el "chrysomela torresi", en Alicante; la "mangelandia relieri torres-sala", en Santa Isabel de Fernando Pico. Figuran también gran número de ejemplares, producto del intercambio efectuado por el señor Torres Sala con coleccionistas de todo el Universo.

El mundo de los insectos está dividido en cinco zonas: la paleártica, que comprende Europa y el Norte de Asia; la etiópica, África; la indo-australiana, el Sur asiático y Oceanía; la neártica, que abarca América del Norte y la neotropical, América del Centro y del Sur. De estas, las regiones más ricas en insectos, de más variadas formas y brillantes, son la indo-australiana y la neotropical y se puede decir que Ceylán y el Amazonas, constituyen el paraíso de los entomólogos. Algunos de estos insectos llegan a alcanzar grandes precios. Como por ejemplo, la "ornithoptera-zalmoxis", de la región de Stanley Falls. Hay comerciante que vende la hembra, sumamente rara, en 500.000 francos.

La colección es de una gran belleza y está siendo visitadísima por los valencianos. Hay ejemplares de coleópteros que miden medio milímetro de longitud y a su lado, mariposas de más de un metro de envergadura. Entre los mismos, los hay de formas extrañas, que recuerdan las de los animales antediluvianos, con corazas de los rás limpios y brillantes colores, y hay mariposas que varían de color según el punto de vista; algunas llevan el mimetismo hasta el punto de tener dibujadas en los extremos de sus alas, cabezas de serpiente, para asustar a sus enemigos.

He aquí el BÉNEDICTINE UN REGALO DE BUEN GUSTO

Aparte de su interés científico, la entomología presenta un enorme interés práctico, ya que al estudiarse la vida y costumbres de los insectos, pueden aprovecharse para destruir las plagas o para multiplicar los beneficiosos. De ahí que en el extranjero existan numerosos centros entomológicos y su labor sea de gran utilidad.—Cifra.

Fiestas de Nochevieja

Como en años anteriores, hoy se celebrarán diversas fiestas de sociedad en distintas sociedades y centros de recreo.

Así, a las once de la noche, en el Salón de Recreo, habrá un baile de fin de año, amenizado por brillante orquesta, sirviéndose las clásicas uvas e igualmente tendrán lugar reuniones idénticas en el "Círculo de la Unión", Club Ciclista y Sala de Fiestas.

OJO

Por cada compra magnífica REGALOS

JOYERIA VILLANUEVA P. JOSÉ ANTONIO 11 BURGOS

Perfumerías ORIENTE

le desea feliz Año Nuevo en nombre de los famosos Perfumistas, cuyos productos suponen el obsequio más delicado en estas Fiestas:

MARCEL ROCHAS	CHANEL	REVILLON
CHRISTIAN DIOR	WORTH	RAPHAEL
JOCQUES FATH	GUERLAIN	COTY
CARVEN	MOLYNEUX	BOURJOIS
LANVIN	PATOU	LEGRAIN
NINA RICCI	LUCIEN LELONG	MILLOT
BALMAIN	ROBERT FIGUET	SCHIAPARELLI

LETREROS LUMINOSOS NEON

TECNILUZ

FABRICACION PROPIA - PRESUPUESTOS GRATIS

Rey Don Pedro, 48 - BURGOS - Tel. 2838

GUIA FACULTATIVA

G. BAÑUELOS OCUJISTA

PLAZA MAYOR, 2 - TELER. 1906

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja

Vitoria, 31, 3.º - Telf. 6192

Doctor de la Cuesta PULMON Y CORAZON. - RAYOS X

Miranda, 3.º - Teléfono 3988

I. LOPEZ SAIZ JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"

Enfermedades mentales y nerviosas

Consulta de 12 a 2. Telf. 8478

Calle Santander, 19, tercero

J. M. FRANCES GIL MEDICINA INTERNA. - RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Vega, 36. Teléfono, 6444

DOCTOR GARZON PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. - ESTERILIDAD

Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1446

J. CUTIERRREZ MANZANEDO CARGANTA, NARIZ y OJOS

Plaza, 21.º. Teléfono 4975

V. OJEDA CARCEDO APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. Rayos X. Metabolímetro. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5

Vitoria, 20, 1.º - Teléfono 3667

DOCTOR VILLA HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL, RAYOS X

Calera, 15, 1.º - Tfnos. 1047 y 1440

L. TELLO IBANEZ MEDICINA INTERNA

Sistema nervioso

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Defensores de Oviado, 6, 3.º

Teléfono 2113

F. URRACA OCUJISTA

CALLE CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 12, 1.º. Telf. 1539

La atención creciente con que nuestros clientes nos han distinguido durante el año que termina, a pesar del poco estímulo que hacia nuestros artículos de RADIO Y ELECTRICIDAD, hemos despertado por medio de propagandas, nos demuestra que el secreto está en venderles

Solamente lo mejor

Cientes satisfechos son nuestra mejor propoganda

Muchas gracias a todos por esta prueba de confianza que nos anima y estimula a ofrecerles

Solamente lo mejor también durante el año que comienza.

RUERA - ELECTRICIDAD

Se complace en desearles Feliz y Próspero Año 1956

RUERA - ELECTRICIDAD Plaza de José Antonio, 33 Diego Laínez, 2

CONCESIONARIO:

"PHILIPS" "TELEFUNKEN" "MOTO" "GUZZI" "HISPANIA"

Pollitos

GRANJA CASAS BLANCAS

Exclusivamente ventas JULIO GARCIA

Almacén de Huevos, - Puebla, 22,

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Un cerdo subido al tejado provoca el alborozo del pueblo de Almadén

Almadén. — Ha llamado la atención de los vecinos la aparición en un tejado de un cerdo de ocho arrobas. El animal se hallaba en un corral elevado y de allí consiguió pasar al tejado de una casa contigua, desde donde emprendió veloz carrera por otros tejados. El público, desde la calle y con gran alborozo, intentó que el animal regresara a su corral, sin conseguirlo. Ante el peligro de que el cerdo cayera desde el tejado, varios vecinos subieron y consiguieron llevarle a su corral.

Inglaterra entrega a Egipto grandes depósitos militares de Suez

Porti Sait. — Las fuerzas británicas han realizado la entrega a las autoridades egipcias de los grandes depósitos militares, existentes en Fara, zona del canal de Suez. Los depósitos datan de 1935 y comprenden numerosas instalaciones de carácter industrial.

Otras instalaciones militares británicas han sido entregadas a los egipcios en la zona del Fayed, de acuerdo con el tratado firmado entre los dos países en 1954, que prevé la evacuación de los ingleses de Egipto.

Carta de Madrid

Madrid. — (Cronica de "Eclix" para el DIARIO DE BURGOS).
Veintitrés millones de cartas y tarjetas ha distribuido Correos en once días, concretamente desde el 16 al 26 del actual y egónico Diciembre. Y debe tenerse en cuenta que se ha seguido por muchos la práctica recomendada de la felicitación anticipada en evitación de las grandes aglomeraciones de última hora. Los Bancos y las grandes empresas lo han cumplido especialmente. Además, se han impuesto giros postales por valor de 22 millones de pesetas, lo que, puesto a estadísticas, ha debido suponer una buena cantidad de metros cubicos de tinta, porque hay que ver lo que es preciso escribir para rellenar un impreso de giro. Desde luego, es mucho más cómodo recibirlo que enviarlo.

La madre de un gran deportista, muerto hace unos días en accidente de aviación —Rafael García de la Beldad—, ha tenido un giro conmovido. Ha pedido a "Hilarión", el nombre de un sacerdote joven que era una determinada circunstancia, a fin de regalarle la motocicleta que utilizaba su hijo. Y el cronista de "Ya" le ha facilitado el de un joven párroco, recién ordenado, que atiende a dos parroquias muy distancadas y situas en un terreno de difícil configuración, por lo que su labor resulta penosísima. Los vecinos de tales humildes parroquias tendrán ahora la asistencia religiosa de que carecían como consecuencia —dice "Hilarión" muy bien— de la desventura de una madre que, atenta a los mandatos de Dios sabe que el dolor humano, si no se convierte en fecunda semilla de generosa piedad, deja de ser el camino para lograr la salvación del alma.

Audimos con este título, exclusivamente al enorme número de kilómetros que se tragan los aparatos eléctricos. He aquí unas cifras relativas a Madrid y referentes nada más que a

los chismes declarados: 15.000 estufas, 25.000 planchas, 5.000 frigoríficos, 2.600 cocinas, 1.000 lavadoras y 1.300 soplelos, esta más o cocina menos. Además, encendedores y otros cacharros innumerables. Solo las planchas eléctricas consumen dos veces más que la totalidad del alumbrado público y eso que ahora estamos muy bien iluminados, y hasta nos permitimos, el lujo de encender, en pleno día, toda una fila de faroles en el calle de Alcalá, el Prado o Recoletos.

Tanto los recién nacidos como el citado padre, se encuentran en perfecto estado de salud.

La construcción del Palacio de los Deportes tiene toda la pinta de ir en serio, gracias a la Delegación Nacional, que se ha propuesto levantarlo y lo va a conseguir. La zona elegida, reducida por el Ayuntamiento —deprece digna y señera en su pobreza—, es la enorme explanada que dejó la demolición de la antigua Plaza de Toros de Madrid, al final de la hoy llamada Avenida de Felipe II. Desaparecerán pues de allí los cirios grandes y pequeños, permanentes o ambulantes; los tíos vivos grandes y pequeños; las miterias del barrio que hacen pumbre y coquean sentadas en las piedras que aun quedan en el solar y que antes fueron contrabarreras y tenillos; los catros de alquiler —"sacacorchos" que en largas filas, mientras los jumentos comen con la bolsa colgada al cuello, esperan el traslado de camastros, bañitos y cochecillos de niños, en fin, todo eso que da a la gran parcela aspecto de zoco de los pobres.

El año será de unas quince mil a veinte mil personas y podrán celebrarse en el gran edificio deportivo sesiones de lucha, boxeo, ciclismo con pista fija, concursos hípicas, tenis de mesa, esgrima, billar, baloncesto, hockey sobre hielo y sobre patines de ruedas y todos los deportes que hoy se hallan tan asustados con la hegemonía engarzada del fútbol y que allí se reanudarán, huyendo de su poderosísimo e invencible enemigo.

Ayer, un modesto empleado del parque de limpiezas tenía un solo hijo. Algo le preocupaba eso de que, por lo general, los hijos únicos frecuentan grandes dificultades para una buena educación, pero el hombre tenía ese maravilloso don de la resignación y hasta canturreaba cuando barria las calles de su amado Madrid. Hoy, de un tremendo salto en el escalafón paternal, es beneficiario de familia numerosa, pues, aunque no es época de cigüeñas, le han visitado nada menos que tres, en escuadrilla. Todos chicos, como el que iba a ser único.

NOTICIAS BREVES

En Madrid hay un millar de vendedores de perfumes.

Los artistas de más relieve en 1955

Los Angeles. — El pintor francés Georges Braque, el novelista Yanqui Ernest Hemingway y el músico Igor Stravinsky y la joven actriz americana Susan Strasberg, han sido designados como los artistas de más relieve de 1955 por los comités consultivos de la National Arts Foundation.

La fundación es una organización educativa de la que son consejeros, entre otros, Sibilus, Eliot, Fry, Schweitzer, Mauris, Walt Disney, Sir Laurence Olivier, Picasso, etc.

Miss Strasberg, que actuó por primera vez en este tono en Broadway con la obra "El diario de Ana Frank" solo tiene 17 años y de ella dice la Fundación que es la actriz "más genial que he aparecido en muchas décadas".

Cuando algunos que entonces creíamos ver claro perdonábamos difícilmente a ciertos procuradores del mal menor, que a nuestra inmediatez, pactaban con el enemigo común turbias colaboraciones, Maeztu —ahora nos lo recuerda Marrero en su excelente estudio— acriminaba nuestra intransigencia y proclamaba la necesidad del "quinto voto": el de no combatir a los afines.

La verdad es que el acierto o el desacierto de esta cesura de Maeztu era, en términos matemáticos, función de la exactitud con que se mediera semejante afinidad.

Hay que decir que esta afinidad debía ser más bien moderada en la mayor parte de aquellos casos; porque lo malo era que aquellos piadosos varones no se limitaban a adoptar en gran parte el vocabulario de sus adversarios, llevados de esa fatal debilidad con que en todas partes las gentes moderadas o conservadoras se dejan ganar por la superioridad del prestigio que ellas mismas crean a las que llaman izquierdas, sino que en aras de una convivencia que estas son incapaces de soportar, y por lo que ellos se afanan, pasan de la tolerancia a la transigencia más veces de lo que fuera bueno.

Tolerar, decía Balme, es sufrir una cosa que se conceptúa mala, pero que se cree conveniente dejar sin correctivo. Se trata, en cierto modo, de una actitud pasiva. Otra cosa es transigir; la transigencia es una actitud que presupone cierta actividad espiritual que está en el polo opuesto de la intolerancia.

Se ha dicho, y es verdad, que, ahora, a ciertas gentes que han hecho con nosotros algunas jornadas de camino, al extraviarse con la mano tendida en la encrucijada de la convivencia, les gusta calificar esta aventura de "liberal".

Es una aventura sin sorpresas. En 1927 Maeztu afirmaba que el liberalismo había desaparecido; y quizá era exacto, puesto que la mayor parte de los que se llamaban liberales eran de tal manera intransigentes con las ideologías y los sistemas en oposición a sus propios principios que no parecía sino que los habían elevado a la categoría de dogmas. De la medida en que esta intransigencia ideológica se tradujo en intolerancia para las personas, se podrían

Maeztu y el "quinto voto"

Por Jorge V. GON

aportar numerosos testimonios, y no son pocos los recogidos en el "Maeztu" de Vicente Marrero.

A la escala del Mundo quizá el ejemplo más sensacional lo dieran después de Nuremberg los representantes de los países con mayores preocupaciones liberales.

Si el hombre no fuera el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, o si la Historia fuera de verdad maestra de la vida, en las gentes hacia las que, de espaldas a otros, disparan su tolerancia, su gesto no debería el menor interés; empieza a sus altarios que sólo de soñada les reblandece el alma, dñgan voluntad y dejándose ganar la suya o perdiéndolo todo en el empeño.

No se conoce ningún caso en que su moderación haya servido para frenar los avances de la horda. Uno no tiene la culpa de que la dureza de oído no les permita a algunos escuchar tífico de la cátedra, por la música interior de un poema, o por la aparente inocuidad de una divagación filosófica.

Los que la hemos visto llegar una vez, sentimos una infinita piedad de los que cayeron víctimas de ella; incluso los que cayeron después de haberle abierto las puertas, con sus tolerancias y con sus transigencias.

Por eso uno que tantas enseñanzas tiene que recoger de la obra ingente de Maeztu, y también de su vida, se siente cada vez menos inclinado a ligarse con el famoso quinto voto; y es la caridad para con los propios afines impudientemente generosos, la que le induce a ello.

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Por J. M. MARTIN LIEBANA
Abogado y Secretario Letrado de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana
VII

BASE IX DE LA RENTA, DE SU REVISION Y DE LA FIANZA

Llegamos a la base crucial de la Ley que es la relativa a la renta, respecto a la cual el ministro de Justicia dijo, en el discurso que pronunció en las Cortes en defensa de la Ley, que: "afortunadamente habían llegado inquilinos y caseros, por una vez, a un acuerdo de principio en torno a este delicado aspecto del ordenamiento de la relación arrendaticia, pues desde algún tiempo podía advertirse que, en tono mayor o menor, venían expresando su opinión de que el mantenimiento de la situación actual, sobre todo por lo que respecta a la propiedad de renta antigua, era insostenible".

Pese a estas palabras, la nueva Ley no establece ningún aumento de rentas hasta el año 1961, largo plazo en el que difícilmente podrá sostenerse la propiedad antigua.

Las normas relativas a la renta, en la nueva Ley, se inspiran en los siguientes principios: Respecto a los arrendamientos de locales que se celebren a partir de esta Ley: libertad absoluta de pacto, y, en cuanto a las viviendas: libertad condicionada a la renta inicial que se estipule, si bien con derecho de revisión para las ocupadas con anterioridad, y, por lo que afecta a los arrendamientos subsistentes a la vigencia de la Ley, intangibilidad inicial de las rentas actuales, autorizándose, sin embargo, elevaciones, en los supuestos justificados que la Ley prevé mediante reperusiones y aumentos declarados a extinguir en su mayor parte para cuando la renta guarde la debida proporción con las prestaciones del arrendador.

Inspiradas en estos principios, las nuevas disposiciones derogan todo el Capítulo noveno de la vigente Ley y en su lugar se dictan las siguientes:

- 1.ª La renta legal de los arrendamientos que subsistan el día en que comience a regir esta Ley será la que en tal fecha cobre el arrendador, con todos los incrementos que viniere percibiendo, es decir, aumentos de rentas y reperusiones tributarias, salvo los aumentos que se viniere satisfaciendo por diferencia en el coste de los servicios o suministros, que se conceptuarán como cantidades asimiladas a la renta y deberán figurar separadamente en los recibos.
- 2.ª La renta legal de las viviendas que se arrienden después de entrar en vigor esta Ley, será la que se estipule libremente, pero si hubiere estado ocupada antes, podrá el inquilino, dentro de los tres meses siguientes, instar ante la Junta de Estimación la revisión de la renta al fuere abusiva, teniendo en cuenta el alquiler del contrato primitivo, las oscilaciones de los índices de renta, sus características y estado de conservación, líquido imponible, rentas análogas y factores similares. Estimamos que esta revisión se promoverá en pocos casos por sus inconvenientes y dificultades.
- 3.ª La renta de los locales de negocio que se arrienden después de la vigencia de esta Ley será la que libremente se estipule, sin restricción alguna y aunque hubieren estado ocupados con anterioridad.
- 4.ª Las rentas legales de las viviendas y locales de negocio a que se refiere el núm. 1.º no podrán ser objeto de elevaciones mientras continúe vigente el contrato, sino en los casos y proporciones siguientes:
 - a) Por creación de impuestos o arbitrios para el Estado, Provincia o Municipio, elevación de éstos o aumento de los tipos impositivos de la contribución territorial y del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana.
 - Las diferencias por estos conceptos podrán derramarse del modo que el Gobierno fijará anualmente.
 - b) Por la realización de obras de mejora.
 - c) Si la Hacienda, en virtud de resolución firme, dictada en expediente instruido de oficio por el servicio del Catastro Urbano, asigna a la vivienda o local de negocio una renta superior a la que satisfaga el inquilino o arrendatario. El importe de la elevación no podrá exceder, en estos casos, de la diferencia entre la renta que se pague y la asignada por la Hacienda. Y si la diferencia rebasa del 25 por 100 de la renta que se satisfaga, el exceso sólo podrá hacerse efectivo por anualidades sucesivas, a razón de un 5 por 100.
 - En el expediente instruido por Hacienda se concederá audiencia al inquilino o arrendatario.
 - d) Si el inquilino subroga en el contrato de inquilinato a los parientes autorizados o el arrendatario traspasa el local de negocio un 15 por 100.
 - e) Cuando, sin haberse estipulado en el contrato, se ejerza en la vivienda o en sus dependencias una pequeña industria doméstica sujeta a tributación, un 10 por 100 de la renta legal y no será aplicable a las viviendas arrendadas por primera vez después de primero de Enero de 1942.
 - f) Cuando el inquilino ejerza en la vivienda la industria doméstica de hospedaje, cuya elevación se fijará de común acuerdo.
 - f bis) Cuando no se requiera autorización expresa y escrita del arrendador para el ejercicio de la industria doméstica de hospedaje, en que la participación del arrendador será del 10 por 100 por cada huésped.
 - f triplicado) Cuando el inquilino realquile, la elevación será por cada subarriendo de un 20 por 100.
 - g) Cuando por expiración de plazo cesare la exención tributaria de que gozare la finca, podrá el arrendador reclamar la diferencia entre lo que le hubiere correspondido pagar sin dicha exención y lo que pague al término de la misma.
- 5.ª La renta legal de las viviendas y locales de negocio a que se refieren los apartados 2.º y 3.º podrá ser objeto de elevación en los casos determinados en las letras c), d), f), f bis), f triplicado) y g) del precedente apartado.
- 6.ª Las rentas de las viviendas y locales de negocio en periodo de prórroga legal serán revisables cada cinco años, teniendo en cuenta la variación de los índices ponderados de vida que publique el Instituto Nacional de Estadística, aplicándose los porcentajes que, previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos y audiencia del Consejo de Estado, señale periódicamente el Gobierno

Forma de aplicar estas elevaciones

Seguidamente se regula el procedimiento para la percepción de estos incrementos legales, que puede efectuar el arrendador en cualquier momento, pero sin efecto retroactivo, sujetándose su procedimiento a las mismas formalidades actuales de: a) Plazo de 30 días para aceptar o no las elevaciones propuestas con interpretación de su silencio como aceptación tácita. c) Caso de aceptación, separado o táctica, giro de los recibos sucesivos con el incremento, separado de la renta que será valedero. d) No obstante esta aceptación, si fuere superior a la señalada en esta Base, facultad de pedir la revisión y devolución de lo pagado indebidamente y, finalmente, cuando la rechazare y fuere legítima, el arrendador puede optar entre cobrar las diferencias o resolver el contrato, pero —aquí importante modificación sobre la ley actual— sólo cuando fuere temeraria la oposición de aquél, limándose así el rigor del actual artículo 131 y tampoco procederá si el inquilino consigna, antes de contestar la demanda, las diferencias reclamadas, beneficio que no tenía anteriormente, caducando la acción, igualmente, a los tres meses de la negativa. Con ello esta acción, práctica y virtualmente supprime, pues pocas acciones judiciales de esta naturaleza se interpondrán ante tan problemáticos y escasos resultados y efectos.

Revisión de rentas

En este punto se ha introducido una modificación importantísima, rectificándose el vigente artículo 133 que regulaba la acción revisora de una manera cruenta, pues el propietario que no tuviese declarada en Hacienda la renta que realmente percibía, estaba exorablemente condenado, de una manera perpetua e indefinida, a no poder rectificar nunca su posición, ya que no podía declarar la renta que realmente percibía, sino la que declarara en Hacienda, si no lo había hecho dentro de los tres meses siguientes a la firma del contrato y con el consiguiente perjuicio también para la Hacienda Pública al no poder tributar tampoco ya nunca por la renta realmente contratada. Hoy se ha limado considerablemente esta acción, limitando sus efectos a dos años solamente y sólo cuando perdurase mayor tiempo si el propietario no formula declaración coincidente con la renta que percibiese, con cuya redacción queda justa sanción por incumplimiento fiscal y con suficiente estímulo para el arrendatario pero no eterno e irrevocable como hoy.

Los arrendamientos de industrias o negocios y de espectáculos tendrán rentas libres y serán revisables cada cinco años por la Junta de Estimación, a instancia de cualquiera de las dos partes.

HASTA EL MAS APARTADO LUGAR...

Lámpara "METAL"

La novia del Sol

Escucha todos los miércoles, a las 9,30 de la noche, la emisión Los Tr-MEZ retransmitida por la cadena de la Sociedad Española de Radiodifusión